



# Moquegua: tendencias territoriales para el análisis prospectivo

Documento de trabajo

Fecha de actualización: 16/12/2024

# Moquegua: tendencias territoriales para el análisis prospectivo

Actualizado 2024

Giofianni Diglio Peirano Torriani  
Presidente del Consejo Directivo del Ceplan  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique De La Flor Saenz  
Director Ejecutivo del Ceplan

Jordy Vilchez Astucuri  
Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

Katherine Guadalupe Muñoz, Heidy Grecia Achahui Quispe, Carlomar Aliaga Sánchez,  
Milagros Estrada Ramos, Yiem Ataucusi Ataucusi y Hans Stehli Torrecilla

Fotos de portada: Andina

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21

San Isidro, Lima, Perú

(51-1) 211-7800

[webmaster@ceplan.gob.pe](mailto:webmaster@ceplan.gob.pe)

[www.ceplan.gob.pe](http://www.ceplan.gob.pe)

@Derechos reservados

Segunda edición, diciembre 2024



## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	7
Introducción .....	8
Tendencias del departamento de Moquegua .....	9
1. Incremento al acceso de saneamiento .....	10
2. Disminución progresiva de enfermedades no transmisibles .....	14
3. Menor analfabetismo .....	18
4. Mayor población afiliada a un sistema de salud .....	21
5. Persistencia de la inseguridad ciudadana .....	25
6. Mayor concentración de la población en centros urbanos .....	29
7. Cambios en la estructura etaria hacia una población más envejecida .....	33
8. Disminución de las emisiones de GEI.....	38
9. Incremento de la producción del sector agropecuario.....	41
10. Disminución del sector pesquero .....	44
11. Reducción de la brecha digital .....	47
12. Mayor acceso a la educación por el uso de tecnología .....	51
13. Mayor insatisfacción del funcionamiento de la democracia.....	56
14. Incremento de la corrupción .....	59
Consideraciones finales.....	63

## Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Moquegua: evolución del porcentaje de hogares con saneamiento básico, en el periodo 2007-2022 (porcentaje). .....	10
<i>Figura 2.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, en el periodo 2013-2022 (porcentaje). .....	11
<i>Figura 3.</i> Moquegua: evolución de población mayor a 15 años con presión arterial alta y con diagnóstico de hipertensión, en el periodo 2014-2022 (porcentaje). .....	14
<i>Figura 4.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución del porcentaje de personas de 15 a más años que tuvieron eventos de consumo excesivo de bebidas alcohólicas y que fumaron cigarrillos en los últimos doce meses, en el periodo 2014-2021 (porcentaje). .....	15
<i>Figura 5.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años, en el periodo 2008-2022 (porcentaje). .....	18
<i>Figura 6.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de la población afiliada a algún seguro de salud, en el periodo 2008-2022 (porcentaje). .....	21
<i>Figura 7.</i> Moquegua: evolución de la población afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS) y Seguro Social de Salud (EsSalud), en el periodo 2009-2022 (porcentaje). .....	22
<i>Figura 8.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: porcentaje de la población urbana de quince y más años con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, en el periodo 2011-2022 (porcentaje). .....	25
<i>Figura 9.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de la población urbana de 15 y más años víctima de algún hecho delictivo, en el periodo 2011-2022 (porcentaje). .....	26
<i>Figura 10.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10 000 habitantes, en el periodo 2015-2022 (unidad por cada 10 000 habitantes). .....	26
<i>Figura 11.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de la población censada urbana, en el periodo 1940-2017 (porcentaje). .....	29
<i>Figura 12.</i> Moquegua: pirámide poblacional en los años 1995 y 2030 (porcentaje). .....	34
<i>Figura 13.</i> Moquegua: evolución de cambios de estructura etaria de la población, en el periodo 1995-2030 (porcentaje). .....	34
<i>Figura 14.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de vehículos del parque automotor por cada mil habitantes, en el periodo 2011-2022 (unidades por cada mil habitantes). .....	38
<i>Figura 15.</i> Perú y Moquegua: evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) de la actividad agropecuaria, en el periodo 2007-2022 (millones de soles). .....	41
<i>Figura 16.</i> Moquegua: evolución del Valor Bruto de la Producción (VBP) Agropecuaria, en el periodo 2015-2022 (millones de soles). .....	42
<i>Figura 17.</i> Perú y Moquegua: evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) de la actividad pesca y acuicultura, en el periodo 2007-2023 (millones de soles). .....	44
<i>Figura 18.</i> Moquegua: evolución del desembarque de recursos hidrobiológicos para Consumo Humano Directo, en el periodo 2007-2023 (miles de toneladas métricas). .....	45

<i>Figura 19.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de hogares que acceden al servicio de internet, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).....	47
<i>Figura 20.</i> Moquegua: evolución de líneas y suscriptores del servicio de internet móvil y fijo, en el periodo 2010-2022 (unidades de líneas y suscriptores).....	48
<i>Figura 21.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, en el periodo 2012-2022 (porcentaje).....	51
<i>Figura 22.</i> Moquegua: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, según actividades que realiza (obtener información y actividades de capacitación), en el periodo 2012 - 2022 (porcentaje).....	52
<i>Figura 23.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).....	53
<i>Figura 24.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de la población de 18 años a más que considera mala o muy mala el funcionamiento de la democracia, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).....	56
<i>Figura 25.</i> Moquegua: evolución de la población de 18 años a más edad que opina que un gobierno democrático es siempre preferible e importante, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).....	57
<i>Figura 26.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país, periodo 2010-2022 (porcentaje).....	59
<i>Figura 27.</i> Macrorregión Sur y Moquegua: tamaño de la corrupción e inconducta funcional del gobierno general, en el periodo 2019-2020 (nuevos soles).....	61

## Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Moquegua: evolución de la cobertura de agua potable con datos censales del periodo 1993-2017, según provincias y distritos (porcentaje).....	12
<i>Tabla 2.</i> Moquegua: evolución de casos de obesidad según provincias y distritos, en el periodo 2018-2022 (número de casos).....	16
<i>Tabla 3.</i> Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: población censada de 5 y más años que no sabe leer ni escribir según provincias y distritos, 1993-2017 (porcentaje).....	19
<i>Tabla 4.</i> Moquegua: población afiliada por tipo de seguro según provincias y distritos, en el periodo 2007-2022 (porcentaje).....	23
<i>Tabla 5.</i> Moquegua: población censada urbana según provincias y distritos, 1993, 2007 y 2017 (porcentaje).....	30
<i>Tabla 6.</i> Moquegua: estructura etaria de la población censada según provincias y distritos, 2007-2017 (porcentaje).....	35
<i>Tabla 7.</i> Moquegua: porcentaje de hogares con conexión a internet según datos censales 2007 y 2017; y número de Espacios Públicos Digitales EPAD 2022; según provincias y distritos (porcentaje, cantidad).....	49
<i>Tabla 8.</i> Moquegua: evolución de escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet según provincias y distritos, en el periodo 2016-2020 (porcentaje).....	54

*Tabla 9.* Moquegua: índice de corrupción e inconducta funcional, según provincias, en el periodo 2021-2022 (puntaje)..... 60

Documento de trabajo

## Resumen Ejecutivo

En el marco del **Ciclo de Planeamiento Estratégico**, el reporte de tendencias territoriales de **Moquegua** presenta un análisis detallado de un conjunto de fenómenos críticos y emergentes que impactan en el desarrollo del territorio. Estas tendencias fueron identificadas según la aplicación del método de **escaneo de horizonte**, complementado con la revisión documental y la opinión de expertos (**especialistas en planeamiento del territorio**). Para el análisis se usó información de fuentes oficiales y estadísticas de instituciones públicas y privadas; y comprende el comportamiento histórico, estimaciones futuras y recomendaciones estratégicas que orientan la planificación territorial.

Este reporte presenta el análisis actualizado de **14 tendencias territoriales** que reflejan avances y desafíos para Moquegua, que provienen del documento “Perú 2050: tendencias territoriales de Moquegua”, publicado por el Ceplan en 2022. En ese sentido, se destacan avances significativos en **servicios básicos, educación y tecnología**. El acceso al **saneamiento básico** alcanzó el 98,7 % en 2022, con un progreso notable en zonas rurales, donde creció del 58,0 % en 2007 al 93,2 %. De igual modo, se redujo la **brecha digital**, con un incremento en el acceso a internet en hogares del 15,1 % en 2010 al 63,4 % en 2022, impulsado por un crecimiento exponencial en las líneas de internet móvil. La **educación tecnológica** ha mejorado, con un 86,1 % de jóvenes entre 6 y 17 años con acceso a internet y un aumento considerable en la conectividad de escuelas primarias y secundarias, lo que contribuye a una mejor calidad educativa en la región.

En el ámbito **demográfico y económico**, Moquegua enfrenta transformaciones y desafíos específicos. La población presenta un **envejecimiento progresivo**, proyectándose un crecimiento de los grupos de mayor edad hacia 2030, mientras los grupos más jóvenes disminuyen. A nivel productivo, la **actividad agropecuaria** ha mostrado un crecimiento sostenido, incrementando su Valor Bruto de Producción de S/ 139 millones en 2015 a S/ 171 millones en 2022. Sin embargo, el **sector pesquero** ha experimentado una caída en su aporte económico, evidenciando la necesidad de estrategias que impulsen su recuperación. A nivel ambiental, la región ha logrado reducir las **emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)**, con una disminución en el uso de vehículos por persona, lo que refleja esfuerzos hacia una mayor sostenibilidad.

Por otro lado, los desafíos en **gobernanza y percepción ciudadana** son persistentes. La **corrupción** se posiciona como un problema crítico, con una percepción en aumento del 27,4 % en 2010 al 50,4 % en 2022, lo que generó pérdidas del 26,3 % del presupuesto público en 2020. La **insatisfacción con la democracia** también ha crecido significativamente, pasando del 49,2 % en 2011 al 66,0 % en 2022, reflejando una disminución de la confianza institucional. Aunque la percepción de **inseguridad ciudadana** mejoró del 91,2 % en 2011 al 72,9 % en 2022, los niveles aún son elevados. Este panorama resalta la necesidad de consolidar los logros alcanzados en servicios básicos e infraestructura, mientras se adoptan medidas efectivas que fortalezcan la institucionalidad, promuevan la sostenibilidad económica y aumenten la confianza en el sistema democrático. Estas tendencias, junto con las recomendaciones propuestas, buscan servir como insumo clave para orientar a los actores regionales y locales hacia un **futuro sostenible y equitativo** para Moquegua.

## Introducción

En el marco del **Ciclo de Planeamiento Estratégico**, los territorios inician su planeamiento con la fase de **análisis de la situación actual**. Esta fase implica la descripción y el diagnóstico detallado del territorio, evaluando las condiciones de vida de su población, identificando problemas, brechas existentes y potencialidades. Este análisis permite determinar las variables estratégicas clave y describir su estado actual. Una vez concluida esta fase y definidas las prioridades del territorio, se procede con el **análisis prospectivo**, cuyo propósito es anticipar y explorar posibilidades futuras (escenarios) que pueden influir en el desarrollo del territorio durante los próximos años, y generar opciones estratégicas pertinentes y viables, diseñadas para abordar los desafíos futuros, en concordancia con el logro de los objetivos del PEDN al 2050. De esta forma, el Gobierno Regional o Local, en colaboración con actores públicos, privados y la sociedad, utiliza los resultados como insumos para formular las estrategias decisionales que guiarán el territorio hacia un desarrollo esperado y alcanzable.

En ese sentido, en el **análisis prospectivo**, las tendencias que podrían condicionar el desarrollo del territorio se constituyen como uno de los componentes fundamentales para la formulación de los escenarios. Una tendencia es un fenómeno de cambio determinado por un patrón de comportamiento histórico que, tras un análisis crítico de las condiciones presentes y futuras, puede estimarse su continuidad en el futuro (al menos en los próximos 10 años); con la particularidad de que el **alcance territorial** permite caracterizar fenómenos al interior del país en o entre regiones.

En 2022, el Ceplan publicó 26 reportes de tendencias territoriales, los cuales analizaron los principales fenómenos tendenciales que caracterizan e inciden en el desarrollo y crecimiento económico de 26 territorios del país. Para la identificación de las tendencias, se aplicó el **método de escaneo de horizonte**, complementado con la **opinión de expertos, especialistas en planeamiento del territorio**, y la **revisión documental**. Estos reportes resultan ser relevantes para el análisis prospectivo en la formulación de los Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y de los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC).

En ese sentido, el reporte de tendencias territoriales del **departamento de Moquegua ha sido actualizado en 2024**, y presenta el análisis de 14 tendencias territoriales que reflejan fenómenos críticos y emergentes con impacto directo en diversos aspectos del desarrollo de la región. A continuación, se detallan las tendencias analizadas: incremento al acceso de saneamiento, disminución progresiva de enfermedades no transmisibles, menor analfabetismo, mayor población afiliada a un sistema de salud, persistencia de la inseguridad ciudadana, mayor concentración de la población en centros urbanos, cambios en la estructura etaria hacia una población más envejecida, disminución de las emisiones de GEI, incremento de la producción del sector agropecuario, disminución del sector pesquero, reducción de la brecha digital, mayor acceso a la educación por el uso de tecnología, mayor insatisfacción del funcionamiento de la democracia, e incremento de la corrupción.

Finalmente, las tendencias fueron descritas y analizadas utilizando información proveniente de **fuentes oficiales y especializadas**, con énfasis en estadísticas generadas por instituciones públicas y privadas. El análisis se centra en el **comportamiento histórico** del fenómeno tendencial en el territorio, abarcando tanto el pasado como el presente, y proyectando las **estimaciones futuras** según la disponibilidad de información. Este análisis se presenta mediante gráficos y tablas que facilitan su comprensión. Además, incluye recomendaciones de medidas que podrían implementarse para alcanzar el futuro deseado del territorio.

## Tendencias del departamento de Moquegua

El departamento de **Moquegua** ha mostrado avances significativos en servicios básicos, educación y tecnología. El acceso al **saneamiento básico** alcanzó el 98,7 % de los hogares en 2022, con una mejora notable en las zonas rurales, donde pasó del 58,0 % en 2007 al 93,2 %. La **brecha digital** también se redujo considerablemente, con el acceso a internet en hogares incrementándose del 15,1 % en 2010 al 63,4 % en 2022, acompañado por un crecimiento exponencial en las líneas de internet móvil. La educación se ha beneficiado del uso de tecnología, con un 86,1 % de los jóvenes de 6 a 17 años accediendo a internet y un aumento en la conectividad de escuelas primarias y secundarias. Estos logros reflejan un progreso importante en la calidad de vida y el acceso a recursos modernos para la población.

Por otro lado, Moquegua enfrenta retos relacionados con la **estructura demográfica** y sectores productivos específicos. Se observa un cambio hacia una población más **envejecida**, proyectándose que los grupos de 50 a 54 años duplicarán su proporción hacia 2030, mientras los grupos más jóvenes disminuyen. En cuanto a la economía, la **producción agropecuaria** ha mostrado un crecimiento constante, con un aumento del Valor Bruto de Producción de S/ 139 millones en 2015 a S/ 171 millones en 2022. Sin embargo, el **sector pesquero** presenta una tendencia decreciente, con una fuerte caída en su Valor Agregado Bruto. A nivel ambiental, Moquegua ha logrado reducir sus **emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)**, disminuyendo el uso de vehículos por persona, lo que contribuye positivamente a la sostenibilidad.

Finalmente, la gobernanza y la percepción ciudadana muestran desafíos persistentes. La **corrupción** se posiciona como un problema crítico, con un aumento en la percepción del 27,4 % en 2010 al 50,4 % en 2022 y pérdidas del 26,3 % del presupuesto público debido a inconductas funcionales en 2020. Además, la insatisfacción con el **funcionamiento de la democracia** creció de 49,2 % en 2011 a 66,0 % en 2022, reflejando una disminución de la confianza en las instituciones. A pesar de la mejora en la **percepción de inseguridad ciudadana**, que descendió del 91,2 % en 2011 al 72,9 % en 2022, los niveles continúan siendo elevados. Este panorama resalta la necesidad de consolidar los avances en servicios e infraestructura, mientras se implementan medidas efectivas para fortalecer la institucionalidad, la economía sostenible y la confianza en el sistema democrático.

## 1. Incremento al acceso de saneamiento

**Hasta 2022, el porcentaje total de hogares en el departamento de Moquegua con acceso a saneamiento básico mostró una tendencia creciente, alcanzando el 98,7 % en comparación con el 86,4 % en 2007. Asimismo, los hogares rurales con acceso a saneamiento básico presentaron una tendencia similar, incrementándose del 58,0 % al 93,2 % en el mismo período de análisis.**

El acceso a servicios de saneamiento es fundamental para garantizar la calidad de vida y la salud de la población. Este acceso implica una serie de medidas y acciones orientadas a mantener condiciones higiénicas adecuadas en el entorno humano, principalmente a través de servicios esenciales como agua potable, eliminación segura de excretas y gestión adecuada de residuos sólidos (INEI, 2021).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú define que un hogar cuenta con saneamiento básico si dispone de servicios higiénicos conectados a la red pública, ya sea dentro o fuera de la vivienda, o si utiliza alternativas como letrinas ventiladas, pozos sépticos, pozos ciegos o negros (INEI, 2021).

Según el INEI, en el departamento de Moquegua, el porcentaje del total de hogares que tuvo acceso al servicio de saneamiento básico ha aumentado del 86,4 % en 2007 al 98,7 % en 2022. Durante el mismo periodo, los hogares en áreas rurales también vieron un incremento, pasando del 58,0 % al 93,2 %. A pesar de estos progresos, aún existe una brecha que debe cerrarse para asegurar que todos los habitantes tengan acceso a instalaciones sanitarias adecuadas. Es fundamental continuar con los esfuerzos para garantizar que cada hogar, tanto en zonas urbanas como rurales, cuente con servicios de saneamiento básico (ver Figura 1).

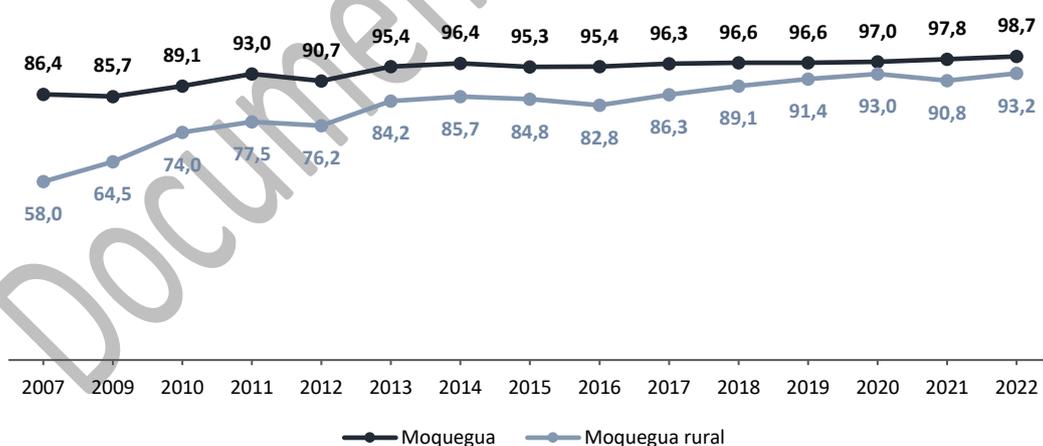


Figura 1. Moquegua: evolución del porcentaje de hogares con saneamiento básico, en el periodo 2007-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto al acceso al servicio de agua, el porcentaje de hogares en Moquegua con acceso a agua por red pública aumentó del 93 % en 2013 al 97,9 % en 2022. De manera similar, en la Macrorregión Sur<sup>1</sup>, este porcentaje creció del 85,8 % en 2013 al 92,8 % en 2022. A nivel nacional,

<sup>1</sup> Macrorregión Sur comprende a los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna.

el acceso al agua por red pública también mostró una tendencia creciente, pasando del 85,9 % en 2013 al 90,1 % en 2022 (ver Figura 2) (INEI, 2024).

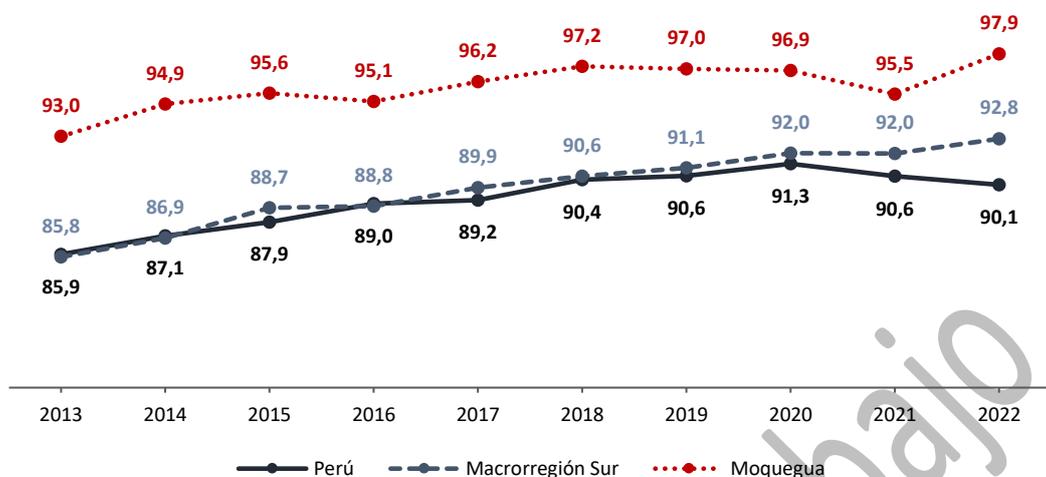


Figura 2. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, en el periodo 2013-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Según los datos de los censos nacionales de 1993, 2007 y 2017, se evidencia una mejora general en la cobertura del servicio de agua por red pública en viviendas particulares del departamento de Moquegua. A nivel departamental, la cobertura aumentó de 71,6 % en 1993 a 88,2 % en 2017, lo que representa un incremento de 16,5 puntos porcentuales. La Provincia de General Sánchez Cerro muestra una variación menor, pasando de 35,3 % en 1993 a 39,8 % en 2017. La Provincia de Ilo, por otro lado, presenta una cobertura alta y en aumento, incrementándose de 86,5 % en 1993 a 96,6 % en 2017. La Provincia de Mariscal Nieto también muestra un aumento significativo, pasando de 73,6 % en 1993 a 92,1 % en 2017.

A nivel distrital, los distritos con mayor cobertura del servicio de agua por red pública en viviendas particulares en 2017 incluyen a Pacocha con 99,2 %, Ilo con 97,8 %, Moquegua con 95,7 % y Samegua con 93,3 %. Destaca también el distrito de El Algarrobal, que tuvo un incremento notable, pasando del 4,1 % en 1993 al 77,8 % en 2017. Estos datos reflejan una mejora considerable en el acceso al servicio de agua potable en el departamento de Moquegua, aunque todavía existen disparidades significativas a nivel distrital (ver Tabla 1) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	Cobertura del servicio de agua potable en viviendas particulares			
	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
<b>Departamento de Moquegua</b>	<b>71,6</b>	<b>76,8</b>	<b>88,2</b>	<b>16,5</b>
<b>Provincia General Sánchez Cerro</b>	<b>35,3</b>	<b>22,6</b>	<b>39,8</b>	<b>4,5</b>
Chojata	20,3	0,8	83,0	62,8
Coalaque	39,1	0,0	75,3	36,3
Ichuña	26,1	36,6	29,8	3,7
La Capilla	70,3	1,4	-	-
Lloque	27,4	72,2	77,0	49,6
Matalaque	40,8	47,6	46,3	5,5
Omate	51,0	1,1	61,3	10,3
Puquina	42,2	9,1	2,9	-
Quinistaquillas	33,1	78,6	82,2	49,2

Departamento / Provincia / Distrito	Cobertura del servicio de agua potable en viviendas particulares			
	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
Ubinas	20,3	58,4	49,0	28,7
Yunga	13,7	0,6	-	-
<b>Provincia Ilo</b>	<b>86,5</b>	<b>97,1</b>	<b>96,6</b>	<b>10,1</b>
El Algarrobal	4,1	0,0	77,8	73,8
Ilo	85,3	97,6	97,8	12,4
Pacocha	98,8	99,1	99,2	0,3
<b>Provincia Mariscal Nieto</b>	<b>73,6</b>	<b>79,8</b>	<b>92,1</b>	<b>18,5</b>
Carumas	55,9	7,5	69,0	13,0
Cuchumbaya	50,2	81,0	74,6	24,4
Moquegua	83,6	90,5	95,7	12,0
Samegua	77,1	82,4	93,3	16,2
San Antonio	-	-	-	-
San Cristóbal de Calacoa	24,0	83,7	53,2	29,2
Torata	68,2	58,2	79,7	11,5

*Tabla 1.* Moquegua: evolución de la cobertura de agua potable con datos censales del periodo 1993-2017, según provincias y distritos (porcentaje).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para continuar mejorando el acceso al saneamiento en el departamento de Moquegua, es fundamental seguir invirtiendo en infraestructura sanitaria, expandiendo y modernizando las redes de agua y alcantarillado para acompañar el desarrollo regional y mejorar la calidad de los servicios disponibles. Además, es crucial implementar programas educativos y de sensibilización sobre la importancia del saneamiento, influenciando así los hábitos y prácticas que afectan la eficiencia de los sistemas sanitarios, como el correcto uso de las instalaciones y la adecuada gestión de residuos (Enríquez Hurtado, 2023).

Es esencial promover la participación de la comunidad en la gestión y mantenimiento de estas infraestructuras para asegurar su sostenibilidad a largo plazo. Asimismo, se deben establecer políticas públicas que prioricen la equidad en el acceso a estos servicios, especialmente en áreas vulnerables que enfrentan desafíos significativos de infraestructura. Esto podría incluir subsidios para familias de bajos ingresos, incentivos para la construcción de instalaciones sanitarias en zonas desatendidas y regulaciones que fomenten la integración de criterios de saneamiento en proyectos de desarrollo urbano (Sunass, 2024; FasterCapital, 2024).

Además, es crucial fortalecer la capacidad institucional de las entidades responsables de la gestión del agua y el saneamiento, proporcionándoles recursos adecuados, formación técnica y herramientas efectivas de monitoreo. Esto facilitará una planificación más eficiente, una gestión más transparente y una respuesta más ágil a las necesidades emergentes en materia de saneamiento en Moquegua (FasterCapital, 2024).

## Referencias

- Enríquez Hurtado, R. (2023). *Agua Potable y Saneamiento en Perú*. Lima: Federación Nacional de Trabajadores del Agua Potable y Alcantarillado del Perú - FENTAP. Obtenido de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/peru/20508.pdf>
- FasterCapital. (2024). *Infraestructura De Agua Y Saneamiento Para El Desarrollo Sostenible*. Obtenido de FasterCapital: <https://fastercapital.com/es/tema/infraestructura-de-agua-y-saneamiento-para-el-desarrollo-sostenible.html>
- INEI. (2021). *Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, 2020*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de [https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/ppr/Indicadores\\_de\\_Resultados\\_de\\_los\\_Programas\\_Presupuestales\\_ENDES\\_2020.pdf](https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/ppr/Indicadores_de_Resultados_de_los_Programas_Presupuestales_ENDES_2020.pdf)
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de [gob.pe: https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda](https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda)
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones - SIRTOD*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Sunass. (2 de abril de 2024). *Programa Educativo de la Sunass*. Obtenido de Plataforma Digital Única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/41675-programa-educativo-de-la-sunass>

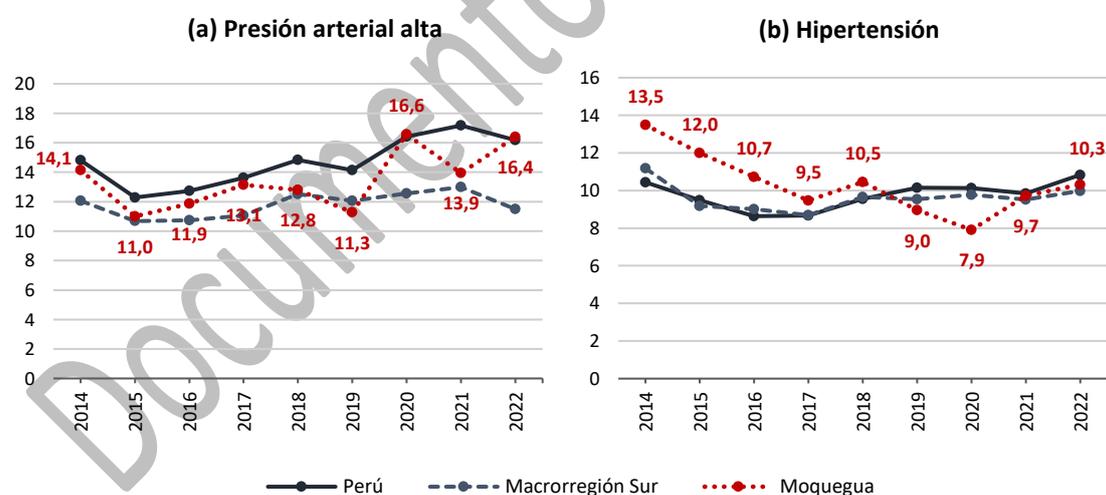
## 2. Disminución progresiva de enfermedades no transmisibles

*Hasta 2022, en el departamento de Moquegua, la hipertensión mostró una tendencia decreciente, reduciéndose del 13,5 % en 2014 al 10,3 % en 2022, mientras que la presión arterial aumentó del 14,1 % al 16,4 % en el mismo periodo. Además, el consumo excesivo de alcohol en mayores de 15 años disminuyó del 27,4 % al 24,3 %, y el consumo de cigarrillos bajó del 19,7 % al 14,2 %.*

Las enfermedades no transmisibles (ENT) son afecciones crónicas que no se transmiten de persona a persona. Estas incluyen enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas y diabetes. A diferencia de las enfermedades infecciosas, las ENT suelen ser de larga duración y progresan lentamente, lo que las convierte en un desafío significativo para la salud pública (OMS, 2023).

Los factores de riesgo comunes asociados con estas enfermedades incluyen el tabaquismo, la inactividad física, el uso nocivo del alcohol y las dietas poco saludables. Estos factores de riesgo están estrechamente relacionados con los estilos de vida y los comportamientos individuales, lo que subraya la importancia de la prevención y la promoción de hábitos saludables (OMS, 2023).

En relación con las enfermedades cardiovasculares, datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) revelan cambios importantes en la prevalencia de presión arterial alta y el diagnóstico de hipertensión entre 2014 y 2022. El porcentaje de la población mayor de 15 años con presión arterial alta presentó un ligero aumento durante este periodo, aumentando del 14,1 % en 2014 al 16,4 % en 2022. En contraste, el porcentaje de la población mayor de 15 años con hipertensión mostró una tendencia decreciente, pasando del 13,5 % en 2014 al 10,3 % en 2022 (ver Figura 3) (INEI, 2024).



		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
(a) Presión arterial alta	Perú	14,8	12,3	12,7	13,6	14,8	14,1	16,4	17,2	16,2
	Macrorregión Sur	12,1	10,7	10,7	11,1	12,5	12,1	12,6	13,0	11,5
	Moquegua	14,1	11,0	11,9	13,1	12,8	11,3	16,6	13,9	16,4
(b) Hipertensión	Perú	10,4	9,5	8,6	8,7	9,5	10,2	10,1	9,8	10,8
	Macrorregión Sur	11,2	9,2	9,0	8,7	9,7	9,5	9,8	9,5	10,0
	Moquegua	13,5	12,0	10,7	9,5	10,5	9,0	7,9	9,7	10,3

Figura 3. Moquegua: evolución de población mayor a 15 años con presión arterial alta y con diagnóstico de hipertensión, en el periodo 2014-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otro lado, durante el periodo 2014-2022, en el departamento de Moquegua, se observó una disminución en el porcentaje de personas de 15 años a más que tuvieron eventos de consumo excesivo de bebidas alcohólicas y de aquellas que fumaron cigarrillos en los últimos doce meses. Específicamente, el consumo excesivo de bebidas alcohólicas mostró una tendencia decreciente, pasando del 27,4 % en 2014 al 24,3 % en 2022. Además, este porcentaje en Moquegua fue superior al registrado a nivel nacional y en la Macrorregión Sur durante el mismo periodo.

De igual manera, el consumo de cigarrillos en Moquegua también presentó una tendencia decreciente, disminuyendo del 19,7 % en 2014 al 14,2 % en 2022. Esta tendencia fue similar a la observada tanto a nivel nacional como en la Macrorregión Sur (ver Figura 4) (INEI, 2024).

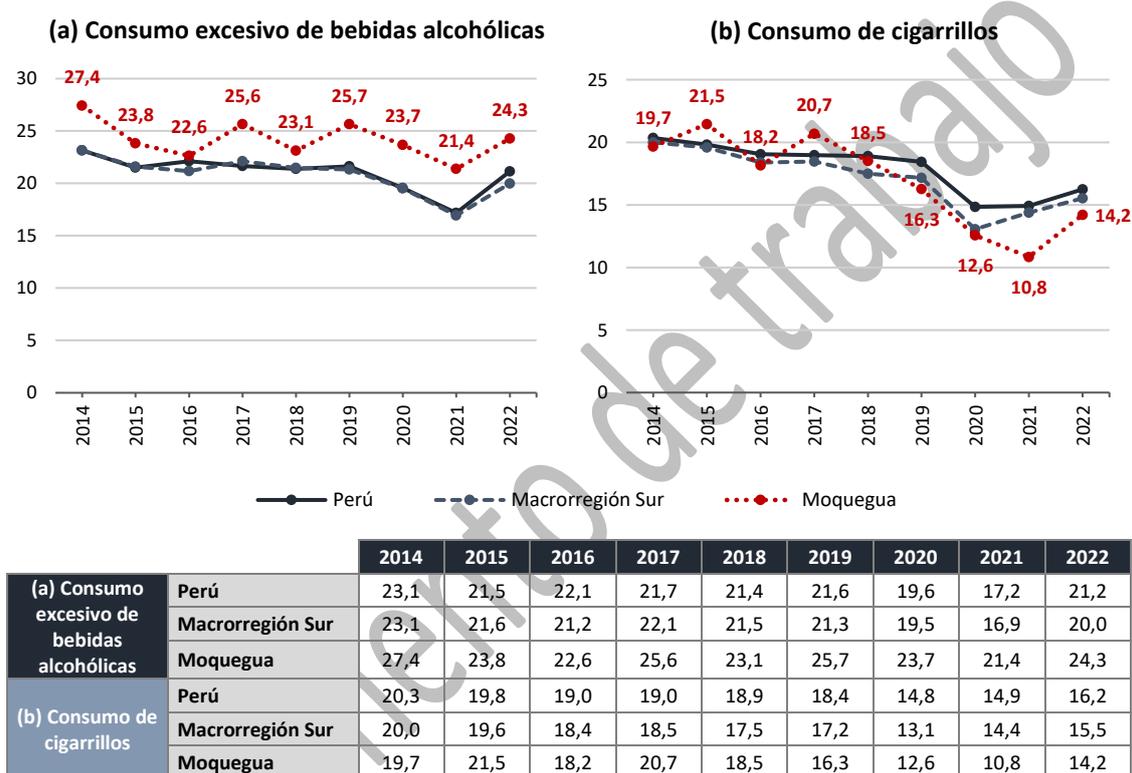


Figura 4. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución del porcentaje de personas de 15 a más años que tuvieron eventos de consumo excesivo de bebidas alcohólicas y que fumaron cigarrillos en los últimos doce meses, en el periodo 2014-2021 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

La obesidad es uno de los principales factores de riesgo de enfermedades no transmisibles y constituye una causa significativa de morbilidad en el departamento de Moquegua, según el Ministerio de Salud (Minsa). Entre 2018 y 2022, se observó una disminución generalizada en los casos de obesidad a nivel provincial, destacándose la provincia de Ilo con una reducción del 36,0 %, seguida por General Sánchez Cerro con un 12,0 % y Mariscal Nieto con un 9,3 %. A nivel distrital, la mayoría muestra una tendencia decreciente en los casos de obesidad, con reducciones significativas, con excepción de Chojata (aumento del 102,8 %), Omate (47,5 %), Samegua (44,3 %), Puquina (20,9 %), Lloque (7,8 %) e Ichuña (1,9%).

Es importante destacar que, aunque los casos registrados de obesidad en el departamento de Moquegua en 2022 (20 539 casos) son menores que los de 2018 (25 415 casos), estos superan

los registrados en 2019 (18 474 casos), 2020 (9 707 casos) y 2021 (12 956 casos) (ver Tabla 2) (Minsa, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	2018	2019	2020	2021	2022	Var. % 2018/2022
<b>Departamento de Moquegua</b>	<b>25 415</b>	<b>18 474</b>	<b>9 707</b>	<b>12 956</b>	<b>20 539</b>	<b>-19,2%</b>
<b>Provincia General Sánchez Cerro</b>	<b>4 503</b>	<b>2 960</b>	<b>1 432</b>	<b>2 359</b>	<b>3 961</b>	<b>-12,0%</b>
Chojata	71	37	11	39	144	102,8%
Coalaque	422	278	126	256	396	-6,2%
Ichuña	633	533	212	215	645	1,9%
La Capilla	292	151	45	91	193	-33,9%
Lloque	115	145	64	104	124	7,8%
Matalaque	238	154	65	112	155	-34,9%
Omate	747	456	318	752	1 102	47,5%
Puquina	578	415	265	484	699	20,9%
Quinistaquillas	467	41	40	41	165	-64,7%
Ubinas	676	426	263	248	235	-65,2%
Yunga	240	153	23	17	103	-57,1%
<b>Provincia Ilo</b>	<b>8 954</b>	<b>6 855</b>	<b>3 421</b>	<b>4 146</b>	<b>5 731</b>	<b>-36,0%</b>
El Algarrobal	434	273	202	187	267	-38,5%
Ilo	8 072	6 302	3 093	3 744	5 189	-35,7%
Pacocha	448	280	126	215	275	-38,6%
<b>Provincia Mariscal Nieto</b>	<b>11 958</b>	<b>8 659</b>	<b>4 854</b>	<b>6 451</b>	<b>10 847</b>	<b>-9,3%</b>
Carumas	482	236	87	129	249	-48,3%
Cuchumbaya	427	190	114	126	77	-82,0%
Moquegua	8 777	6 191	3 545	4 742	8 171	-6,9%
Samegua	949	1 234	631	908	1 369	44,3%
San Antonio	-	-	-	-	-	-
San Cristóbal de Calacoa	756	461	275	316	493	-34,8%
Torata	544	347	202	230	488	-10,3%

Tabla 2. Moquegua: evolución de casos de obesidad según provincias y distritos, en el periodo 2018-2022 (número de casos).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio de Salud – Minsa (2024).

Para acompañar y mejorar la tendencia de la disminución progresiva de enfermedades no transmisibles en el departamento de Moquegua, es crucial fortalecer la promoción de hábitos de vida saludable en la población. Dada la creciente urbanización del departamento, se puede implementar campañas de concientización sobre la importancia de una alimentación equilibrada y la práctica regular de ejercicio físico. Además, fomentar la reducción del consumo de tabaco y alcohol mediante programas educativos en escuelas y comunidades puede tener un impacto significativo en la prevención de estas enfermedades (OPS, 2014).

Otra estrategia efectiva es mejorar el acceso a servicios de salud preventiva y de diagnóstico temprano. Potenciar la infraestructura sanitaria en Moquegua, así como capacitar al personal médico en la detección y manejo de enfermedades no transmisibles, permitirá un tratamiento más oportuno y efectivo. Asimismo, la implementación de programas comunitarios de chequeos médicos periódicos y la promoción del autocuidado pueden empoderar a los habitantes a mantener una vigilancia constante sobre su salud, contribuyendo a la sostenibilidad de esta tendencia positiva en el tiempo (OPS, 2014).

## Referencias

- INEI. (23 de mayo de 2024). *Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles, 2023*.  
Obtenido de gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5601760-peru-enfermedades-no-transmisibles-y-transmisibles-2023>
- Minsa. (01 de julio de 2024). *Morbilidad general a nivel nacional*. Obtenido de Ministerio de Salud: [https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/morbilidad\\_HIS.asp](https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/morbilidad_HIS.asp)
- OMS. (16 de septiembre de 2023). *Enfermedades no transmisibles*. Obtenido de Organización Mundial de la salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>
- OPS. (2014). *Plan de acción para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en las Américas 2013–2019*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. Obtenido de <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2015/plan-accion-prevencion-control-ent-americas.pdf>

Documento de trabajo

### 3. Menor analfabetismo

*En el departamento de Moquegua, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más mostró una tendencia decreciente, reduciéndose del 6,4 % en 2008 al 3,3 % en 2022. La tasa de analfabetismo en Moquegua se mantuvo por debajo de los niveles registrados tanto a nivel nacional como de la Macrorregión Sur.*

El analfabetismo se define como la incapacidad de una persona para leer y escribir. Esta condición, que afecta a millones de personas en todo el mundo, es un indicador crucial del desarrollo educativo y social de una región. La presencia de analfabetismo en una comunidad limita significativamente las oportunidades de sus habitantes, restringiendo su acceso a la información, a mejores empleos y a una participación plena en la sociedad (Pérez Porto & Gardey, 2023).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más en el departamento de Moquegua presentó una tendencia decreciente entre los años 2008 y 2022, reduciéndose del 6,4 % al 3,3 % en dicho período. Cabe destacar que, la tasa de analfabetismo en Moquegua se mantuvo por debajo de los niveles registrados tanto a nivel nacional como de la Macrorregión Sur (ver Figura 5) (INEI, 2023).

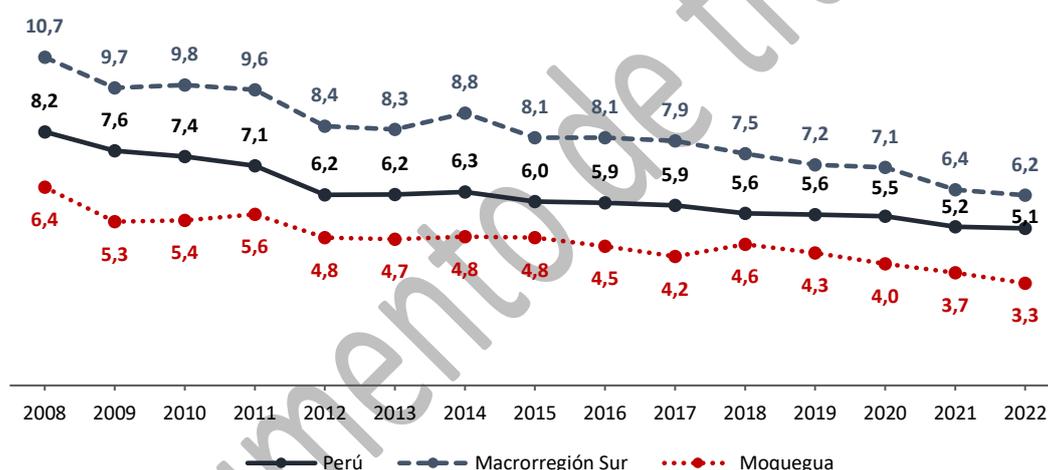


Figura 5. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años, en el periodo 2008-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023).

Según los datos de los censos nacionales de 1993, 2007 y 2017, la población de 5 y más años que no sabe leer ni escribir en el departamento de Moquegua muestra una disminución constante. En 1993, el 10,0 % de la población censada de 5 y más años era analfabeta, porcentaje que se redujo al 5,7 % en 2007 y al 5,6 % en 2017, representando una disminución de 4,4 puntos porcentuales durante el periodo analizado.

Esta tendencia decreciente se observa en las tres provincias del departamento. En la provincia de General Sánchez Cerro, el porcentaje de población analfabeta pasó del 16 % en 1993 al 9,0 % en 2017. En la provincia de Ilo, disminuyó del 6,2 % en 1993 al 4,1 % en 2017. En la provincia de Mariscal Nieto, la tasa de analfabetismo se redujo del 11,3 % en 1993 al 6,3 % en 2017.

A nivel distrital, todos los distritos experimentaron una disminución en el porcentaje de población de 5 y más años que no sabe leer ni escribir entre 1993 y 2017, con excepción de los distritos de La Capilla y El Algarrobal, que tuvieron un aumento de 0,7 % y 0,4 % respectivamente (ver Tabla 3) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
<b>Departamento de Moquegua</b>	<b>10,0</b>	<b>5,7</b>	<b>5,6</b>	<b>-4,4</b>
<b>Provincia General Sánchez Cerro</b>	<b>16,0</b>	<b>7,6</b>	<b>9,0</b>	<b>-7,0</b>
Chojata	25,0	12,3	17,6	-7,4
Coalaque	11,5	9,2	8,5	-3,1
Ichuña	19,8	10,5	12,1	-7,6
La Capilla	5,5	1,7	6,2	0,7
Lloque	18,8	6,9	10,1	-8,6
Matalaque	16,3	6,9	11,4	-4,9
Omate	9,2	3,5	3,7	-5,4
Puquina	15,3	7,8	7,6	-7,7
Quinistaquillas	12,3	5,1	5,9	-6,4
Ubinas	20,5	8,8	11,8	-8,7
Yunga	20,1	8,4	11,1	-9,1
<b>Provincia Ilo</b>	<b>6,2</b>	<b>3,5</b>	<b>4,1</b>	<b>-2,1</b>
El Algarrobal	5,2	2,6	5,5	0,4
Ilo	6,7	3,6	4,1	-2,6
Pacocha	3,3	1,9	2,7	-0,6
<b>Provincia Mariscal Nieto</b>	<b>11,3</b>	<b>7,0</b>	<b>6,3</b>	<b>-5,0</b>
Carumas	24,9	15,6	14,6	-10,3
Cuchumbaya	26,0	15,4	23,1	-2,9
Moquegua	8,9	5,5	5,6	-3,3
Samegua	8,0	5,5	5,4	-2,6
San Antonio	-	-	-	-
San Cristóbal de Calacoa	28,9	13,7	19,7	-9,3
Torata	10,0	7,1	5,8	-4,2

Tabla 3. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: población censada de 5 y más años que no sabe leer ni escribir según provincias y distritos, 1993-2017 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para acompañar la tendencia de disminución del analfabetismo en el departamento de Moquegua, es esencial seguir fortaleciendo la infraestructura educativa, asegurando que todas las escuelas cuenten con recursos adecuados, como libros, materiales didácticos y tecnología. Además, es crucial mejorar la formación y capacitación de los docentes mediante programas de desarrollo profesional continuo que les permitan adoptar nuevas metodologías de enseñanza.

Es igualmente importante abordar las barreras sociales y económicas que impiden a muchos niños asistir a la escuela. Para esto, se deben implementar programas de apoyo a las familias de bajos recursos, tales como incentivos económicos, becas, útiles escolares y alimentación, lo que podría reducir la necesidad de que los niños realicen labores domésticas en lugar de asistir a clases. Asimismo, campañas de concienciación dirigidas a los padres sobre la importancia de la educación pueden cambiar actitudes y prácticas que actualmente limitan la asistencia escolar de los niños (Unir, 2020).

Otro aspecto crucial es la implementación de programas de alfabetización para adultos, especialmente para aquellos que no tuvieron la oportunidad de acceder a la educación formal en su juventud. Estos programas deben ser flexibles y adaptados a las necesidades específicas de la población adulta, ofreciendo horarios accesibles y contenido relevante para su vida cotidiana y laboral. Además, es esencial fomentar la participación comunitaria y la colaboración con organizaciones locales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, para crear una red de apoyo que promueva la importancia de la alfabetización y la educación continua (Infante Roldán & Letelier Gálvez, 2013).

## Referencias

- INEI. (3 de octubre de 2023). *Sociales*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de gob.pe: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- Infante Roldán, M. I., & Letelier Gálvez, M. E. (2013). *La alfabetización de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe: análisis de los principales programas*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/71a02287-4e22-49e7-be37-8fd1ceb0c625/content>
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (23 de marzo de 2023). *Analfabetismo - Qué es, tipos, definición y concepto*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/analfabetismo/>
- Unir. (8 de septiembre de 2020). *Barreras que impiden (o dificultan) la inclusión educativa*. Obtenido de La universidad en internet: <https://www.unir.net/educacion/revista/barreras-impiden-escuela-inclusiva/>

#### 4. Mayor población afiliada a un sistema de salud

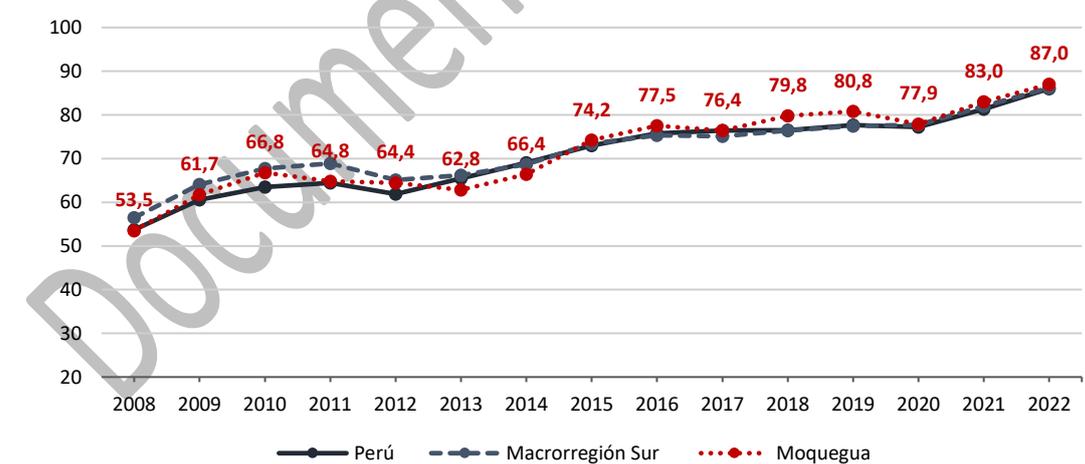
**Hasta 2022, la población del departamento de Moquegua con acceso a algún seguro de salud había reportado una tendencia creciente (87,0 %) comparado con el año 2008 (53,5 %). Asimismo, en el periodo 2009-2022, la evolución del Seguro Integral de Salud (SIS) tuvo una tendencia ascendente con un incremento de 30,9 puntos porcentuales.**

La afiliación a un sistema de salud implica que las personas tienen acceso a servicios médicos a través de estructuras organizadas, ya sean públicas o privadas. Un sistema de salud es esencial para asegurar que la población reciba atención médica preventiva, curativa y de rehabilitación, permitiendo una gestión eficaz de enfermedades y condiciones de salud, lo que mejora la calidad de vida tanto individual como comunitaria.

En Perú, los sistemas de salud predominantes son el Seguro Social de Salud (EsSalud) y el Seguro Integral de Salud (SIS). EsSalud, gestionado por el Estado, proporciona cobertura a los trabajadores formales y sus familias, ofreciendo una amplia variedad de servicios médicos. Por otro lado, el SIS se enfoca en la población vulnerable y de bajos ingresos, garantizando el acceso a servicios de salud gratuitos o con un alto nivel de subsidio (SBS, 2019).

Además de estos seguros públicos, existen seguros de salud privados para aquellos que pueden costear una cobertura adicional o prefieren servicios específicos no cubiertos por los sistemas públicos. Estos seguros privados suelen ofrecer una atención personalizada y tiempos de espera más cortos, siendo una opción popular entre ciertos segmentos de la población (SBS, 2019).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la afiliación a algún seguro de salud en el departamento de Moquegua aumentó entre 2008 y 2022. En 2008, el 53,5 % de la población estaba afiliada, mientras que en 2022 este porcentaje alcanzó el 87,0 %. Es importante destacar que los niveles de afiliación en Moquegua fueron similares a los promedios nacionales y a los de la Macrorregión Sur durante el periodo 2009-2022 (ver Figura 6) (INEI, 2023)



	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	53,7	60,5	63,5	64,5	61,9	65,5	69,0	73,0	75,8	76,4	76,5	77,7	77,2	81,3	86,0
Macrorregión Sur	56,5	64,1	67,7	68,9	65,1	66,2	68,7	73,4	75,3	75,1	76,4	77,5	77,8	82,0	86,2
Moquegua	53,5	61,7	66,8	64,8	64,4	62,8	66,4	74,2	77,5	76,4	79,8	80,8	77,9	83,0	87,0

Figura 6. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de la población afiliada a algún seguro de salud, en el periodo 2008-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023).

En el departamento de Moquegua, los seguros de salud más utilizados son el SIS y el EsSalud. El SIS ha mostrado un aumento significativo entre 2009 y 2022, pasando del 21,6 % al 52,5 %, lo que representa un incremento de 30,9 puntos porcentuales. Por otro lado, el EsSalud ha mantenido una tendencia relativamente estable durante el mismo periodo, con una cobertura que osciló entre el 30,9 % y el 36,9 % (ver Figura 7) (INEI, 2024).

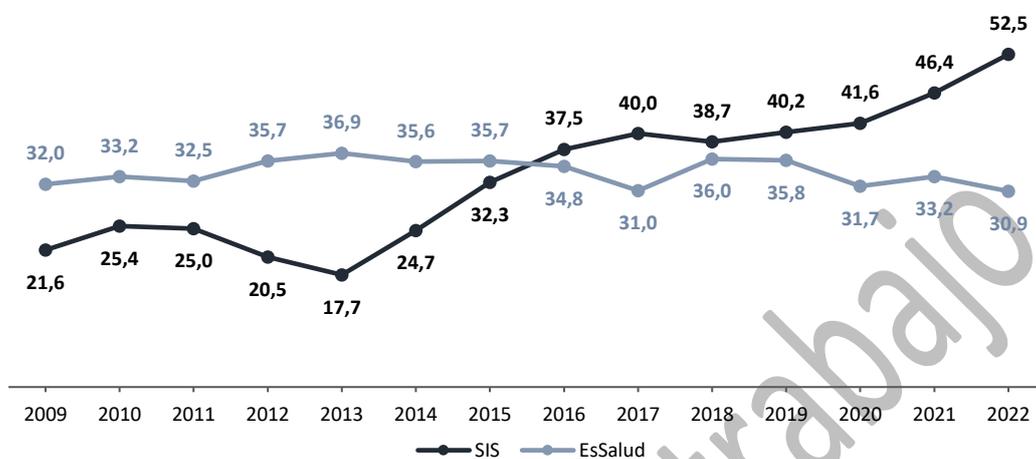


Figura 7. Moquegua: evolución de la población afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS) y Seguro Social de Salud (EsSalud), en el periodo 2009-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En 2022, la mayoría de las provincias y distritos del departamento de Moquegua tenía un mayor porcentaje de población afiliada al SIS en comparación con EsSalud. Durante el periodo 2019-2022, todas las provincias y distritos mostraron un aumento en la afiliación al SIS y una disminución en la afiliación a EsSalud, con la excepción del distrito de Ichuña, que presentó una tendencia opuesta para el SIS.

En 2022, todas las provincias de Moquegua superaron el 50 % de afiliación al SIS. A nivel distrital, también todos los distritos superaron este porcentaje, excepto Pacocha (27,5 %), San Antonio (10,3 %) y Torata (44,2 %). Con respecto a EsSalud, todas las provincias superaron el 20 % de población afiliada en 2022 (ver Tabla 4) (SUSALUD, 2023).

Departamento / Provincia / Distrito	Seguro Integral de Salud (SIS)					Seguro Social de Salud (EsSalud)				
	2019	2020	2021	2022	Var. % 2019/2022	2019	2020	2021	2022	Var. % 2019/2022
<b>Departamento de Moquegua</b>	<b>45,8</b>	<b>53,1</b>	<b>52,0</b>	<b>52,8</b>	<b>7,0</b>	<b>44,4</b>	<b>38,2</b>	<b>38,0</b>	<b>36,6</b>	<b>-7,8</b>
<b>Provincia General Sánchez Cerro</b>	<b>71,6</b>	<b>75,5</b>	<b>74,6</b>	<b>75,7</b>	<b>4,1</b>	<b>25,3</b>	<b>21,5</b>	<b>22,4</b>	<b>21,0</b>	<b>-4,4</b>
Chojata	66,0	75,4	69,3	72,5	6,5	33,3	24,0	30,1	25,9	-7,4
Coalaque	78,1	82,9	81,5	83,8	5,7	19,8	14,5	16,1	14,0	-5,8
Ichuña	72,7	72,7	72,5	72,6	-0,1	26,3	26,1	26,2	25,8	-0,5
La Capilla	65,7	77,4	75,4	74,6	8,9	27,7	18,0	19,8	19,8	-7,9
Lloque	70,5	77,0	70,3	77,9	7,4	28,3	21,1	27,9	20,5	-7,9
Matalaque	71,8	76,4	74,0	75,9	4,1	23,8	19,6	21,9	19,6	-4,3
Omate	55,3	63,0	62,9	64,0	8,7	38,9	32,2	32,2	30,8	-8,1
Puquina	82,5	85,0	84,8	84,4	1,9	15,3	12,9	12,2	12,3	-2,9
Quinistaquillas	48,9	55,2	56,8	55,7	6,8	39,5	34,1	32,7	33,1	-6,4
Ubinas	82,0	81,2	83,2	83,8	1,8	15,6	16,2	14,8	13,7	-1,9
Yunga	81,7	83,8	81,9	84,8	3,1	17,1	14,6	16,8	13,9	-3,2
<b>Provincia Ilo</b>	<b>42,6</b>	<b>50,9</b>	<b>49,7</b>	<b>50,2</b>	<b>7,6</b>	<b>45,4</b>	<b>38,6</b>	<b>38,5</b>	<b>37,5</b>	<b>-7,9</b>

Departamento / Provincia / Distrito	Seguro Integral de Salud (SIS)					Seguro Social de Salud (EsSalud)				
	2019	2020	2021	2022	Var. % 2019/2022	2019	2020	2021	2022	Var. % 2019/2022
El Algarrobal	75,1	76,0	75,5	75,7	<u>0,7</u>	22,1	21,2	21,7	21,2	<u>-0,9</u>
Ilo	44,2	52,9	51,5	52,0	<u>7,8</u>	45,9	38,5	38,7	37,7	<u>-8,2</u>
Pacocha	21,2	25,9	27,6	27,5	<u>6,3</u>	47,0	43,9	41,2	40,4	<u>-6,7</u>
<b>Provincia Mariscal Nieto</b>	<b>44,8</b>	<b>51,8</b>	<b>50,9</b>	<b>51,9</b>	<b>7,2</b>	<b>46,2</b>	<b>40,2</b>	<b>39,7</b>	<b>38,0</b>	<b>-8,2</b>
Carumas	57,3	66,0	65,1	64,9	<u>7,6</u>	40,1	31,7	31,9	31,9	<u>-8,2</u>
Cuchumbaya	51,9	57,3	57,2	60,7	<u>8,8</u>	46,2	40,9	41,2	37,3	<u>-8,9</u>
Moquegua	44,8	51,7	50,8	51,8	<u>7,1</u>	46,1	40,2	39,7	38,0	<u>-8,1</u>
Samegua	45,8	51,6	49,1	50,2	<u>4,3</u>	44,1	39,6	39,4	37,7	<u>-6,4</u>
San Antonio	-	-	0,0	10,3	<u>-</u>	-	-	100,0	89,7	<u>-</u>
San Cristóbal de Calacoa	60,0	70,2	67,8	69,2	<u>9,2</u>	38,0	27,9	30,2	28,4	<u>-9,6</u>
Torata	32,3	41,5	43,5	44,2	<u>11,8</u>	55,8	48,4	45,1	43,7	<u>-12,1</u>

Tabla 4. Moquegua: población afiliada por tipo de seguro según provincias y distritos, en el periodo 2007-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos de la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD (2023).

El aumento en la afiliación a los sistemas de salud en el departamento de Moquegua presenta una oportunidad significativa para mejorar tanto el acceso como la calidad de la atención médica en la región. Para acompañar esta tendencia, es necesario estar en continua expansión y modernización de la infraestructura sanitaria en las áreas con mayor demanda. Esto incluye la construcción de nuevos centros de salud y la actualización tecnológica de los ya existentes, asegurando una atención más rápida y eficiente (Del Carmen Sara, 2019).

Además, es importante realizar una campaña de concientización y educación pública sobre la importancia de la prevención y el cuidado de la salud. El objetivo de esta campaña es reducir la carga sobre los servicios médicos mediante la prevención de enfermedades antes de que se conviertan en problemas crónicos. Asimismo, es fundamental implementar programas de formación para el personal médico y de enfermería, asegurando que estén capacitados para manejar el aumento de pacientes y puedan proporcionar un servicio de calidad que se adapte a las necesidades específicas de la población de Moquegua (Hernández-Sarmiento, y otros, 2020).

## Referencias

- Del Carmen Sara, J. C. (2019). Lineamientos y estrategias para mejorar la calidad de la atención en los servicios de salud. *Rev. perú. med. exp. salud pública*, 36(2), 288-295. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342019000200018](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342019000200018)
- Hernández-Sarmiento, J. M., Jaramillo-Jaramillo, L. I., Villegas-Alzate, J. D., Álvarez-Hernández, L. F., Roldan-Tabares, M. D., Ruiz-Mejía, C., . . . Martínez-Sánchez, L. M. (2020). *La educación en salud como una importante estrategia de promoción y prevención*. Obtenido de Universidad de Manizales: <https://www.redalyc.org/journal/2738/273863770021/html/>
- INEI. (3 de octubre de 2023). *Sociales*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones - SIRTOD*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- SBS. (julio de 2019). *Seguros privados de salud: ¿Cómo operan y qué hay que considerar al momento de contratar una cobertura?* Obtenido de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP: <https://www.sbs.gob.pe/boletin/detalleboletin/idbulletin/72#:~:text=El%20SIS%20est%C3%A1%20enfocado%20en,de%20manera%20potestativa%20a%20los>
- SUSALUD. (2023). *Sistema de Información Gerencial - SIG SALUD*. Obtenido de Superintendencia Nacional de Salud: [https://bi.susalud.gob.pe/QvAJAZfc/opendoc.htm?document=QV%20Produccion%2FSIG\\_SUSALUD.qvw&host=QVS%40srvqlikias1&anonymous=true](https://bi.susalud.gob.pe/QvAJAZfc/opendoc.htm?document=QV%20Produccion%2FSIG_SUSALUD.qvw&host=QVS%40srvqlikias1&anonymous=true)

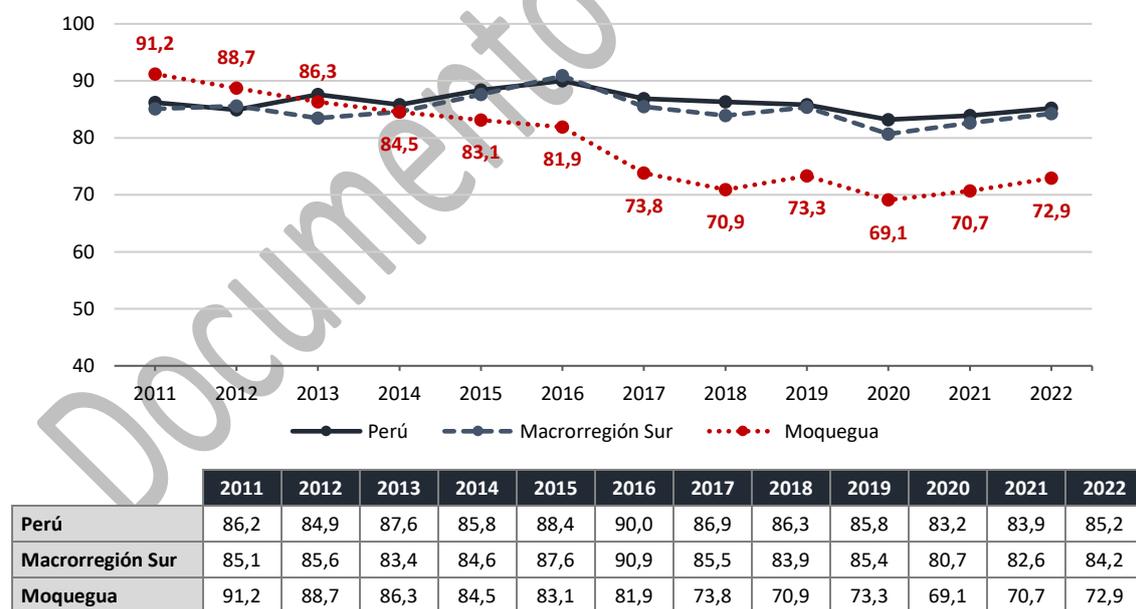
## 5. Persistencia de la inseguridad ciudadana

*Hasta 2022, el porcentaje de la población urbana con percepción de inseguridad en el departamento de Moquegua había disminuido, pasando del 91,2 % en 2011 al 72,9 %. Sin embargo, aunque se ha logrado una reducción, la percepción de inseguridad sigue siendo persistentemente alta, ya que un 72,9 % de la población continúa sintiéndose insegura.*

La inseguridad ciudadana se refiere tanto a la percepción como a la realidad de amenazas y riesgos que afectan la tranquilidad y bienestar de los habitantes de una comunidad o región. Este concepto abarca desde el crimen violento hasta el vandalismo y el temor al delito. En entornos urbanos, la inseguridad puede manifestarse de diversas formas, impactando la seguridad personal, la cohesión social y el desarrollo económico (Lavado Padilla, 2024).

La inseguridad ciudadana incluye no solo delitos tangibles como robos, agresiones y homicidios, sino también la sensación de peligro que las personas pueden experimentar en su entorno. Esta percepción de inseguridad puede estar influenciada por factores como la presencia visible de la policía, el estado de la infraestructura pública y la calidad del alumbrado (Sánchez Méndez, Quintal García, & Ganzo Olivares, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de la población urbana con percepción de inseguridad en el departamento de Moquegua disminuyó del 91,2 % en 2011 al 72,9 % en 2022. Sin embargo, la percepción de inseguridad sigue siendo alta, ya que el 72,9 % de la población aún se siente insegura. Por otro lado, la Macrorregión Sur también experimentó una reducción en la percepción de inseguridad urbana, pero esta fue mínima, con solo una disminución de 1 punto porcentual en el periodo 2011-2022 (ver Figura 8) (INEI, 2024).



*Figura 8.* Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: porcentaje de la población urbana de quince y más años con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).  
 Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Además, el porcentaje de la población de 15 años y más en Moquegua que fue víctima de algún hecho delictivo también mostró una tendencia a la baja. Este porcentaje se redujo del 36,3 % en 2011 al 15,5 % en 2022. A nivel nacional, el porcentaje de víctimas pasó del 40,0 % al 22,9 % en el mismo período, y en la Macrorregión Sur, del 38,6 % al 23,2 %. Es importante destacar que,

salvo en el año 2012, los datos de Moquegua fueron menores que los registrados tanto a nivel nacional como en la Macrorregión Sur durante el período analizado (ver Figura 9) (INEI, 2023).

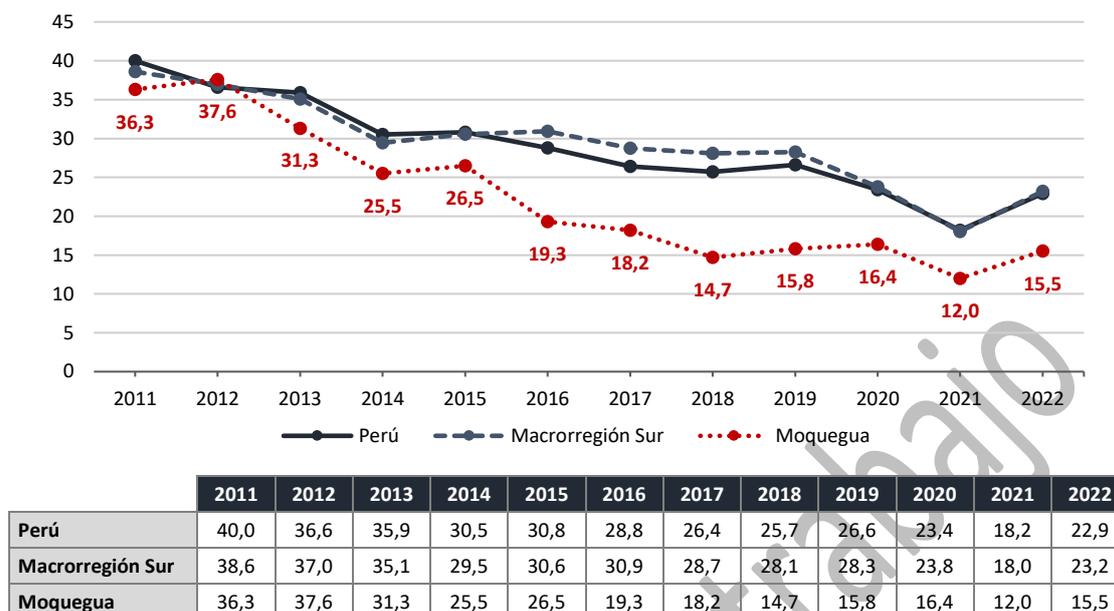


Figura 9. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de la población urbana de 15 y más años víctima de algún hecho delictivo, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023).

Por otro lado, la tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10 000 habitantes en el departamento de Moquegua mostró una tendencia creciente entre 2015 y 2022. El número de denuncias aumentó de 97 en 2015 a 169 en 2022. Este incremento es similar al observado a nivel nacional y en la Macrorregión Sur, aunque Moquegua presentó un aumento mayor en su tasa de denuncias en 2022 respecto a 2020 (ver Figura 10) (INEI, 2023).

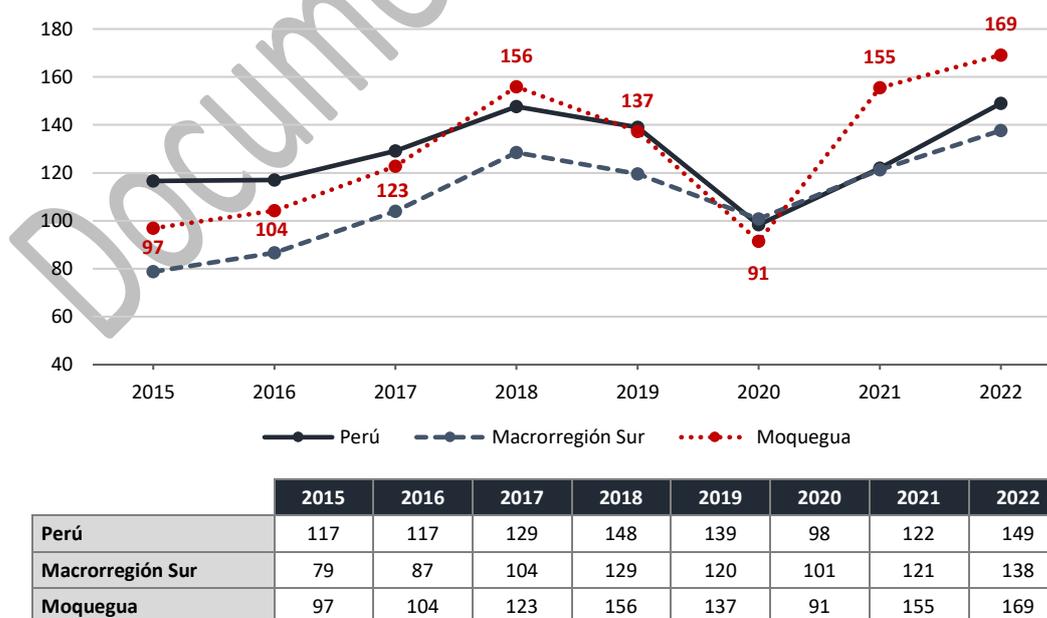


Figura 10. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10 000 habitantes, en el periodo 2015-2022 (unidad por cada 10 000 habitantes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023).

Para continuar reduciendo la inseguridad ciudadana en el departamento de Moquegua, se requiere fortalecer las medidas dirigidas a mejorar la seguridad pública y prevenir el delito. Esto implica prioritariamente el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones encargadas de la seguridad, como la policía y las fuerzas locales. Es crucial proporcionar recursos tecnológicos y logísticos adecuados, así como garantizar la capacitación continua del personal en técnicas de prevención del delito y gestión de crisis (Sánchez Méndez, Quintal García, & Ganzo Olivares, 2023).

Además, es fundamental promover la participación ciudadana en la prevención del delito a través de programas de sensibilización y educación en seguridad. Esto podría incluir la formación de comités vecinales de seguridad, la creación de redes de apoyo entre vecinos y la organización de actividades comunitarias que fortalezcan el tejido social y promuevan una cultura de paz y convivencia. Asimismo, establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado resulta clave para desarrollar iniciativas conjuntas que contribuyan a mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad en su conjunto (Sánchez Méndez, Quintal García, & Ganzo Olivares, 2023).

Documento de trabajo

## Referencias

- INEI. (3 de octubre de 2023). *Seguridad Ciudadana*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/seguridad-ciudadana/>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones - SIRTOD*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gov.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Lavado Padilla, P. (2024). *La inseguridad ciudadana en el Perú: Una propuesta de índice a nivel subnacional desde datos administrativos*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5849812/5187119-inseguridad-ciudadana-en-el-peru-una-propuesta-de-indice-a-nivel-subnacional-desde-datos-administrativos.pdf>
- Sánchez Méndez, L. G., Quintal García, N. A., & Ganzo Olivares, J. (2023). Estrategias en Seguridad Pública y su Impacto en el Ámbito Económico. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 8445-8460. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/375909176\\_Estrategias\\_en\\_Seguridad\\_Publica\\_y\\_su\\_Impacto\\_en\\_el\\_Ambito\\_Economico](https://www.researchgate.net/publication/375909176_Estrategias_en_Seguridad_Publica_y_su_Impacto_en_el_Ambito_Economico)

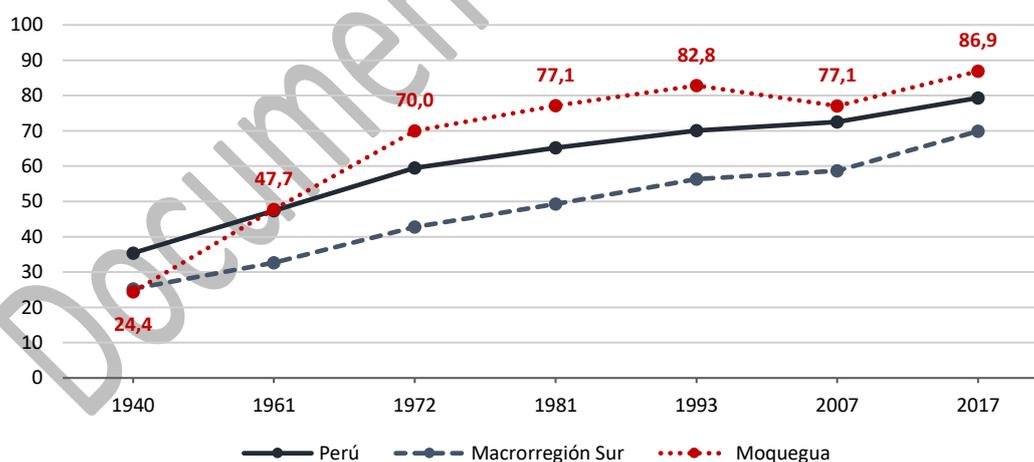
## 6. Mayor concentración de la población en centros urbanos

**Entre 1940 y 2017, la proporción de la población en centros urbanos en el departamento de Moquegua mostró un crecimiento constante. En 1940, solo el 24,4 % de la población residía en áreas urbanas, pero para 2017, esta cifra aumentó al 86,9 %.**

En las áreas urbanas, que se caracterizan por su alta densidad de población, convergen diversas actividades humanas. Estos núcleos destacan por su infraestructura avanzada, que incluye sistemas de transporte, comunicaciones, servicios públicos, viviendas, comercios, industrias y otros servicios esenciales. Funcionan como puntos estratégicos en la organización territorial, facilitando la conectividad e influencia tanto dentro de las regiones urbanas como en relación con las zonas rurales (Casado Galván, 2010).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), un centro poblado urbano se define como aquel con al menos 100 viviendas agrupadas contiguamente, lo que equivale a un promedio de 500 habitantes. Además, todas las capitales de distrito se consideran urbanas, independientemente de si cumplen con esta condición, debido a su función administrativa. En contraste, los centros poblados rurales no superan las 100 viviendas contiguas y no tienen estatus de capital de distrito. Esta clasificación del INEI permite un análisis claro del crecimiento y desarrollo de los centros urbanos en el país (INEI, 2018).

Los datos del INEI muestran que la población urbana en el departamento de Moquegua experimentó un crecimiento significativo entre 1940 y 2017, aumentando del 24,4 % al 86,9 %. Este patrón refleja una tendencia similar a nivel nacional, que aumentó del 35,4 % al 79,3 % en el mismo período, y en la Macrorregión Sur, que creció del 25,3 % al 69,9 %. Es importante destacar que durante el periodo 1961-2017, la proporción de población en centros urbanos en Moquegua se mantuvo consistentemente por encima de las cifras registradas a nivel nacional y en la Macrorregión Sur (ver Figura 11) (INEI, 2024).



	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Perú	35,4	47,4	59,5	65,2	70,1	72,5	79,3
Macrorregión Sur	25,3	32,6	42,8	49,3	56,3	58,7	69,9
Moquegua	24,4	47,7	70,0	77,1	82,8	77,1	86,9

Figura 11. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de la población censada urbana, en el periodo 1940-2017 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Según los censos nacionales de 1993, 2007 y 2017, se observa que el porcentaje de población urbana en las provincias del departamento de Moquegua ha variado notablemente. En la provincia de Ilo, este porcentaje aumentó de 97,9 % en 1993 a 99,5 % en 2017, mostrando una clara tendencia al crecimiento urbano. Por su parte, la provincia de Mariscal Nieto también experimentó un incremento, pasando del 86,0 % al 88,2 % en el mismo periodo, lo que representa un aumento de 2,2 puntos porcentuales.

En contraste, la provincia de General Sánchez Cerro experimentó una reducción significativa en su población urbana como proporción del total. En 1993, el 33,9 % de la población vivía en áreas urbanas, mientras que en 2017 esta cifra disminuyó al 15,6 %. A nivel distrital, se destacan casos como el distrito de El Algarrobal, que experimentó el mayor incremento urbano con un aumento de 93,9 puntos porcentuales. En contraste, el distrito de Torata fue el único que registró una disminución en su población urbana durante el mismo periodo, con una reducción de 20,1 puntos porcentuales (ver Tabla 5) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
<b>Departamento de Moquegua</b>	<b>82,8</b>	<b>84,6</b>	<b>86,9</b>	<b>4,1</b>
<b>Provincia General Sánchez Cerro</b>	<b>33,9</b>	<b>43,5</b>	<b>15,6</b>	<b>-18,3</b>
Chojata	33,9	46,0	-	-
Coalaque	28,6	27,9	-	-
Ichuña	14,3	29,0	-	-
La Capilla	14,0	12,4	-	-
Lloque	45,9	71,5	-	-
Matalaque	33,7	33,8	-	-
Omate	44,2	44,3	73,7	29,5
Puquina	51,0	51,2	-	-
Quinistaquillas	38,4	51,7	-	-
Ubinas	14,2	47,1	-	-
Yunga	54,1	76,2	-	-
<b>Provincia Ilo</b>	<b>97,5</b>	<b>98,9</b>	<b>99,5</b>	<b>2,0</b>
El Algarrobal	5,5	15,4	99,4	93,9
Ilo	97,9	99,2	99,5	1,6
Pacocha	97,2	99,5	99,6	2,4
<b>Provincia Mariscal Nieto</b>	<b>86,0</b>	<b>86,2</b>	<b>88,2</b>	<b>2,2</b>
Carumas	57,7	57,5	-	-
Cuchumbaya	56,8	67,3	-	-
Moquegua	93,5	94,2	97,3	3,9
Samegua	86,8	89,9	93,8	6,9
San Antonio	-	-	-	-
San Cristóbal de Calacoa	79,5	83,3	-	-
Torata	73,4	50,5	53,3	-20,1

Tabla 5. Moquegua: población censada urbana según provincias y distritos, 1993, 2007 y 2017 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para abordar la creciente urbanización en Moquegua, es crucial priorizar un desarrollo urbano planificado. Esto implica diversificar la economía urbana para crear oportunidades laborales más allá de las actividades tradicionales. Además, se requiere una inversión estratégica en infraestructura básica, como transporte público eficiente y servicios de salud y educación de alta calidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes urbanos (Higueras, 2009).

Además, es fundamental promover la descentralización y facilitar un desarrollo equilibrado de los centros urbanos. Esto implica mejorar las condiciones de vida tanto en áreas rurales como en ciudades pequeñas, estimulando oportunidades económicas locales y asegurando un acceso equitativo a servicios esenciales. Al descentralizar el desarrollo, se reduce la presión sobre los grandes centros urbanos y se fomenta un crecimiento más equitativo y sostenible en todas las provincias del departamento.

Finalmente, es esencial fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y fomentar la colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Esto garantizará una gestión más efectiva y transparente en el proceso de desarrollo urbano, promoviendo un entorno donde todos los sectores puedan contribuir de manera constructiva al crecimiento y bienestar de la comunidad (Vega Centeno, 2013).

Documento de trabajo

## Referencias

- Casado Galván, I. (2010). *Apuntes para la delimitación y estudio del centro urbano*. Obtenido de Eumed.net: <https://www.eumed.net/rev/cccss/07/icg.htm>
- Higueras, E. (2009). *Desarrollo urbano sostenible y criterios de diseño urbano para ordenaciones residenciales*. DAPP. Obtenido de [https://oa.upm.es/16624/1/Desarrollo\\_urbano\\_sost.pdf](https://oa.upm.es/16624/1/Desarrollo_urbano_sost.pdf)
- INEI. (2018). *Perú: Perfil Sociodemográfico, 2017*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf)
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones - SIRTOD*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Vega Centeno, P. (2013). *Desarrollo urbano en Cajamarca : entre dinámicas territoriales y globales*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/189238>

## 7. Cambios en la estructura etaria hacia una población más envejecida

*Entre 1995 y 2030, la distribución porcentual de la población en Moquegua muestra una tendencia hacia el envejecimiento demográfico. En 1995, los grupos etarios más jóvenes, especialmente los de 15 a 19 años, presentaban los porcentajes más altos. Sin embargo, se estima que para 2030, la proporción de estos grupos disminuirá significativamente, mientras que la población de 50 a 54 años duplicará su proporción.*

La estructura etaria de la población se define como la distribución de personas en diferentes grupos de edad dentro de una sociedad. Este concepto es fundamental para comprender la dinámica demográfica, ya que influye en numerosos aspectos sociales, económicos y políticos. Generalmente, se representa mediante pirámides de población, gráficos que muestran la cantidad de individuos en cada cohorte de edad, separados típicamente por sexo, permitiendo visualizar si una población es joven, madura o envejecida (Guabloche & Gutiérrez, 2022).

Los cambios en la estructura etaria tienen profundas implicaciones para la planificación y desarrollo de políticas públicas. Por ejemplo, una población joven requiere más inversión en educación y empleo, mientras que una población envejecida demanda mayores servicios de salud y sistemas de pensiones. Es crucial entender estos cambios para adaptar estrategias de desarrollo que respondan a las necesidades específicas de cada grupo etario, asegurando un crecimiento sostenible y equitativo (Guabloche & Gutiérrez, 2022).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la distribución porcentual de la población masculina y femenina en el departamento de Moquegua ha experimentado cambios significativos desde 1995 hasta las proyecciones para 2030. En 1995, los grupos etarios más jóvenes, como los de 10-14 años y 15-19 años, tenían los porcentajes más altos, con un 6,0 % de hombres y un 4,6 % de mujeres para el grupo de 15-19 años, y un 5,3 % de hombres y un 5,0 % de mujeres para el grupo de 10-14 años, lo cual refleja una estructura poblacional mayormente joven.

Para el año 2030, las proyecciones del INEI indican una disminución en la proporción de estos grupos jóvenes, con porcentajes reducidos a 3,1 % en hombres y 3,0 % en mujeres para el grupo de 15-19 años, y a 3,3 % en hombres y 3,2 % en mujeres para el grupo de 10-14 años. Esta tendencia sugiere un envejecimiento de la población, evidenciado por un aumento en la proporción de grupos etarios mayores, como el incremento de la población de 50 a 54 años de 2,1 % a 4,5 % en hombres y de 1,8 % a 3,1 % en mujeres (ver Figura 12) (INEI, 2020).

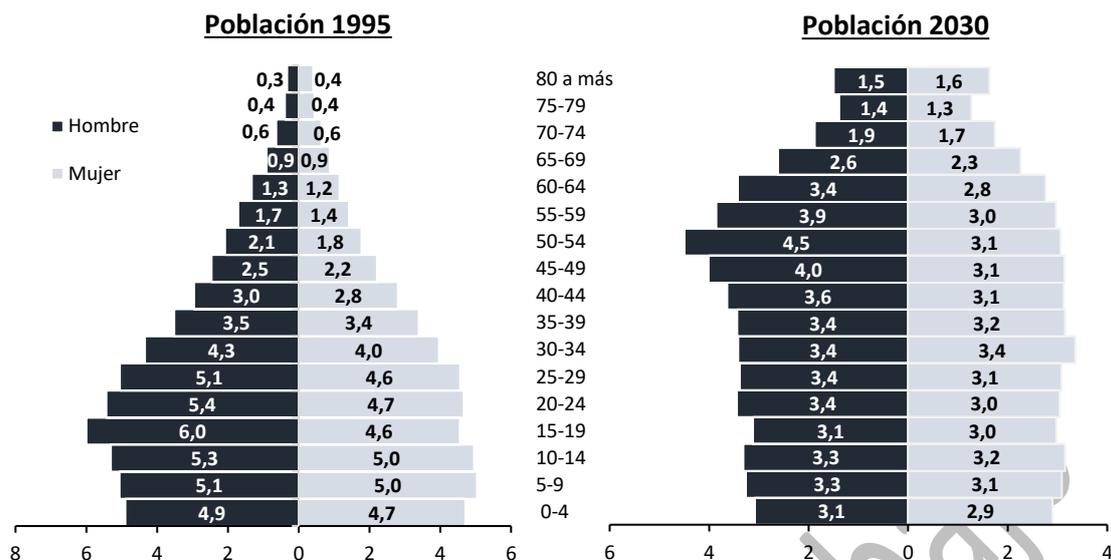
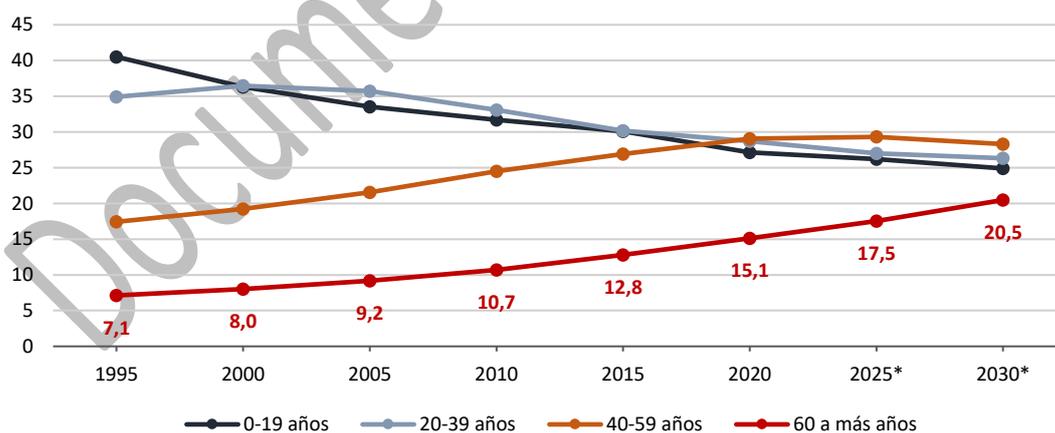


Figura 12. Moquegua: pirámide poblacional en los años 1995 y 2030 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020).

La estructura demográfica de Moquegua ha experimentado cambios significativos entre 1995 y 2020. Durante este período, los grupos de edad de 0-19 años y 20-39 años han mostrado una tendencia decreciente, proyectándose alcanzar un 24,9 % y un 26,3 %, respectivamente, para el año 2030. En contraste, los grupos de 40-59 años y 60 años y más han experimentado un crecimiento constante. Se espera que el grupo de 40-59 años aumente del 17,4 % registrado en 1995 al 28,3 % proyectado en 2030, mientras que el grupo de 60 años y más pasaría del 7,1 % en 1995 al 20,5 % en 2030. Estos cambios indican que, para el 2030, aunque la mayoría de la población de Moquegua será joven, representando el 51,2 %, los adultos y mayores (48,8 %) estarán aproximadamente al mismo nivel en términos porcentuales (ver Figura 13) (INEI, 2020).



	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025*	2030*
0-19 años	40,5	36,3	33,5	31,7	30,1	27,1	26,2	24,9
20-39 años	34,9	36,5	35,7	33,1	30,2	28,7	27,0	26,3
40-59 años	17,4	19,2	21,5	24,5	26,9	29,0	29,3	28,3
60 a más años	7,1	8,0	9,2	10,7	12,8	15,1	17,5	20,5

Figura 13. Moquegua: Cambios de estructura etaria de la población, periodo 1995-2030 (porcentaje).

Nota. \*2025 y 2030 proyectado. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020).

Según los datos de los censos nacionales del 2007 y 2017 para el departamento de Moquegua, se observa una estructura poblacional que ha experimentado cambios significativos en la distribución por grupos etarios. En general, ha habido una tendencia hacia la disminución de la población joven (0-19 años) y un aumento en la población adulta mayor (60 años y más), aunque las variaciones específicas varían entre provincias y distritos.

En términos generales, la población de 0-19 años ha disminuido en la mayoría de los distritos y provincias estudiados, reflejando posiblemente una menor tasa de natalidad o migración juvenil. Por otro lado, el grupo de 60 años y más muestra un incremento en su proporción, sugiriendo un envejecimiento demográfico en curso en el departamento. Las variaciones porcentuales muestran cambios más marcados en algunos distritos, como Chojata y El Algarrobal, donde las diferencias entre 2007 y 2017 son significativas, indicando posibles cambios en la dinámica demográfica local durante el periodo 2007-2017 (ver Tabla 6) (INEI, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	0-19 años			20-39 años			40-59 años			60 a más años		
	2007	2017	Var. %	2007	2017	Var. %	2007	2017	Var. %	2007	2017	Var. %
<b>Departamento Moquegua</b>	<b>34,0</b>	<b>30,8</b>	<b>-3,2</b>	<b>34,9</b>	<b>31,6</b>	<b>-3,3</b>	<b>21,1</b>	<b>28,4</b>	<b>7,3</b>	<b>10,1</b>	<b>9,3</b>	<b>-0,9</b>
<b>Provincia Gral. Sánchez Cerro</b>	<b>33,0</b>	<b>25,9</b>	<b>-7,0</b>	<b>33,1</b>	<b>24,6</b>	<b>-8,5</b>	<b>19,5</b>	<b>32,0</b>	<b>12,5</b>	<b>14,4</b>	<b>17,4</b>	<b>3,0</b>
Chojata	36,6	24,2	-12,4	35,8	22,0	-13,8	18,3	34,9	16,5	9,2	18,9	9,7
Coalaque	31,8	22,7	-9,1	26,8	22,5	-4,3	23,0	32,8	9,9	18,4	22,0	3,6
Ichuña	37,6	28,2	-9,4	34,8	31,0	-3,8	16,6	27,9	11,3	11,0	12,9	1,8
La Capilla	15,2	23,0	7,8	47,4	21,4	-26,0	21,0	31,9	10,9	16,4	23,6	7,2
Lloque	36,9	25,4	-11,5	38,1	26,3	-11,8	16,2	34,2	18,0	8,8	14,0	5,2
Matalaque	28,8	17,4	-11,5	30,2	16,5	-13,7	22,4	34,1	11,7	18,6	32,1	13,5
Omate	31,4	27,1	-4,3	31,8	25,0	-6,8	21,3	33,3	12,1	15,6	14,6	-1,0
Puquina	32,2	26,1	-6,2	27,5	21,3	-6,2	20,4	32,6	12,2	19,9	20,0	0,1
Quinistaquillas	29,5	20,1	-9,4	32,6	23,9	-8,6	22,5	35,9	13,4	15,4	20,1	4,7
Ubinas	34,7	25,1	-9,6	28,7	20,7	-7,9	20,5	34,2	13,7	16,1	20,0	3,9
Yunga	38,8	30,9	-7,9	37,0	29,3	-7,7	14,8	27,1	12,2	9,4	12,7	3,4
<b>Provincia Ilo</b>	<b>35,1</b>	<b>32,2</b>	<b>-2,9</b>	<b>34,8</b>	<b>31,1</b>	<b>-3,7</b>	<b>21,7</b>	<b>28,4</b>	<b>6,7</b>	<b>8,4</b>	<b>8,4</b>	<b>0,0</b>
El Algarrobal	23,1	38,3	15,2	24,7	40,9	16,2	34,4	18,3	-16,1	17,8	2,4	-15,4
Ilo	35,5	32,2	-3,3	35,3	30,8	-4,4	21,0	28,6	7,5	8,3	8,4	0,2
Pacocha	30,7	27,4	-3,3	29,3	26,1	-3,2	30,3	34,4	4,1	9,7	12,1	2,4
<b>Provincia Mariscal Nieto</b>	<b>33,3</b>	<b>30,4</b>	<b>-2,9</b>	<b>35,5</b>	<b>33,2</b>	<b>-2,3</b>	<b>21,0</b>	<b>27,8</b>	<b>6,8</b>	<b>10,2</b>	<b>8,6</b>	<b>-1,5</b>
Carumas	27,6	19,5	-8,1	36,1	29,0	-7,1	21,5	35,9	14,4	14,8	15,6	0,7
Cuchumbaya	24,8	15,0	-9,8	33,6	21,8	-11,8	23,3	37,3	14,1	18,3	25,9	7,6
Moquegua	35,2	32,1	-3,1	35,4	33,0	-2,4	20,4	27,1	6,7	9,0	7,8	-1,2
Samegua	34,2	31,0	-3,2	36,3	34,8	-1,5	20,1	25,6	5,5	9,4	8,7	-0,8
San Antonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Cristóbal de Calacoa	24,9	17,5	-7,4	38,2	23,3	-14,9	22,7	38,5	15,8	14,2	20,7	6,5
Torata	29,3	21,3	-8,0	34,5	38,7	4,2	24,7	31,1	6,4	11,6	9,0	-2,6

Tabla 6. Moquegua: estructura etaria de la población censada según provincias y distritos, 2007-2017 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

En respuesta al cambio en la estructura demográfica del departamento de Moquegua, es crucial implementar medidas estratégicas que se adecuen a esta transformación poblacional. Una

acción fundamental sería desarrollar programas y servicios específicos dirigidos a las necesidades de los grupos etarios más significativos. Por ejemplo, podrían establecerse centros de atención geriátrica y actividades recreativas para personas mayores, promoviendo así su bienestar físico y emocional (Huenchuan, 2018).

Además, es de suma importancia fomentar políticas que impulsen la inclusión laboral y social de los jóvenes, aprovechando su vitalidad y potencial para contribuir al progreso económico y cultural de la región. Otra estrategia clave sería invertir en infraestructura y servicios de salud adaptados a las demandas de una población envejecida. Esto incluiría la expansión y mejora de hospitales y centros de atención primaria, así como la capacitación de profesionales de la salud en el manejo de enfermedades crónicas y geriatría.

En conjunto, es esencial adoptar un enfoque integral que reconozca las diversas necesidades de una población en proceso de cambio demográfico en Moquegua (Huenchuan, 2018).

Documento de trabajo

## Referencias

- Guabloche, J., & Gutiérrez, A. P. (2022). Crecimiento de de la población peruana y estructura demográfica. *Moneda. Transición demográfica*, 36-40. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-190/moneda-190-07.pdf>
- Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44369-envejecimiento-personas-mayores-agenda-2030-desarrollo-sostenible-perspectiva>
- INEI. (2020). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por departamento, 1995-2030*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digiales/Est/Lib1722/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1722/)
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de [gob.pe: https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda](https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda)

## 8. Disminución de las emisiones de GEI

*Según el indicador de uso de vehículos por persona como medida de contaminación del aire, hasta 2022, el departamento de Moquegua presentó una tendencia decreciente en el uso de unidades de vehículos por persona respecto a lo reportado en 2011, es decir, pasó de 82,4 a 74,2 vehículos por mil habitantes.*

Los gases de efecto invernadero (GEI) son compuestos gaseosos que retienen el calor en la atmósfera terrestre, contribuyendo al calentamiento global y al cambio climático. Entre los principales GEI se encuentran el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el metano (CH<sub>4</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) y los gases fluorados. Estos gases, al acumularse en la atmósfera, intensifican el efecto invernadero natural, un proceso esencial para mantener la temperatura de la Tierra, pero que en exceso provoca un aumento perjudicial de las temperaturas (Parlamento Europeo, 2023).

Las actividades humanas que generan emisiones de GEI incluyen la quema de combustibles fósiles, el transporte, la industria y la agricultura. En particular, las emisiones provenientes del transporte, especialmente de los vehículos del parque automotor, tienen una relación significativa con los GEI. Los vehículos que funcionan con gasolina y diésel emiten CO<sub>2</sub> y otros contaminantes, contribuyendo a la contaminación atmosférica y al cambio climático (Parlamento Europeo, 2023).

Según datos del Ministerio del Ambiente (Minam), la cantidad de vehículos del parque automotor por cada mil habitantes en el departamento de Moquegua ha mostrado una tendencia decreciente durante el periodo 2011-2022. En 2011, Moquegua tenía 82,4 vehículos por cada mil habitantes, cifra que aumentó a 86,5 en 2013. A partir de 2013, se observa una disminución continua hasta registrar 74,2 vehículos por cada mil habitantes en 2022.

En comparación, la Macrorregión Sur presenta una tendencia diferente. En 2011, esta macrorregión tenía 46,6 vehículos por cada mil habitantes, y este número ha ido aumentando gradualmente cada año, alcanzando 58,6 vehículos por cada mil habitantes en 2022. A nivel nacional, el crecimiento del parque automotor es aún más pronunciado. El Perú tenía 68,5 vehículos por cada mil habitantes en 2011 y este número ha crecido constantemente hasta alcanzar 102,5 vehículos por cada mil habitantes en 2022 (ver Figura 14) (Minam, 2023).

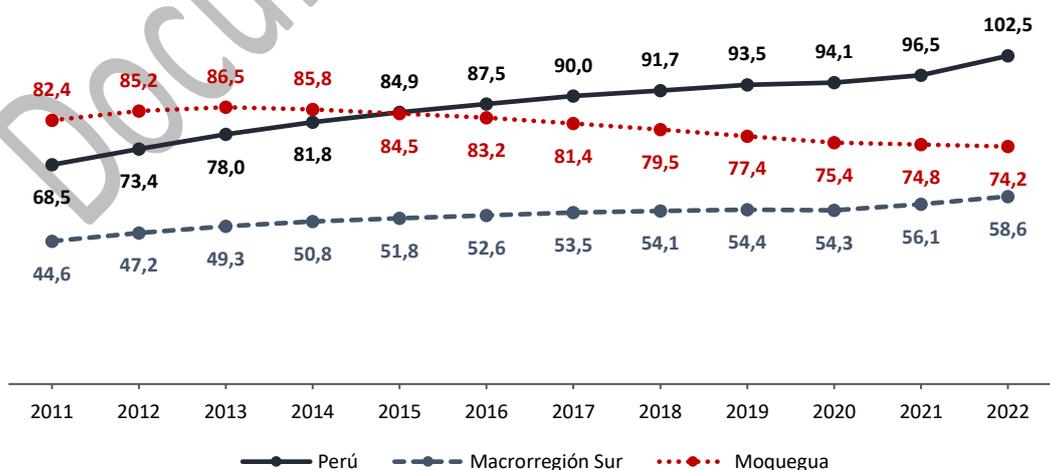


Figura 14. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de vehículos del parque automotor por cada mil habitantes, en el periodo 2011-2022 (unidades por cada mil habitantes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio del Ambiente – Minam (2023).

Para mejorar la tendencia de disminución de las emisiones de GEI en el departamento de Moquegua, es necesario implementar políticas que promuevan el uso eficiente del transporte público. Esto incluye la expansión de redes de transporte masivo como buses y sistemas de transporte compartido, incentivando su uso mediante tarifas accesibles y rutas que cubran las necesidades de la población. Además, es importante desarrollar infraestructuras adecuadas como carriles exclusivos y paraderos seguros, facilitando así la transición de los ciudadanos hacia opciones de movilidad más sostenibles (Iglesias, 2024).

Otra estrategia efectiva sería fomentar el uso de vehículos más eficientes y menos contaminantes mediante incentivos económicos y regulaciones específicas. Esto podría incluir la implementación de programas de renovación de flotas para vehículos comerciales y de transporte público, promoviendo la adopción de tecnologías más limpias y eficientes en términos de consumo de combustible. Asimismo, se podría evaluar establecer estándares más estrictos de emisiones para vehículos nuevos y usados importados (Schmerler Vainstein, Velarde Sacio, Rodríguez González, & Solís Sosa, 2019).

Finalmente, educar y concienciar a la población sobre los beneficios ambientales y económicos de reducir las emisiones vehiculares es esencial. Campañas educativas que promuevan la conducción responsable y el mantenimiento adecuado de los vehículos pueden influir positivamente en los hábitos de movilidad de los ciudadanos. Además, invertir en infraestructuras para facilitar el uso de bicicletas y peatonalización de áreas urbanas podría reducir la dependencia del automóvil y, por ende, las emisiones de GEI, contribuyendo así a una mejora sostenible en la calidad del aire y la salud pública en Moquegua (Iglesias, 2024).

## Referencias

- Iglesias, F. (29 de enero de 2024). *ODS 11. El transporte público es clave para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero*. Obtenido de Corresponsables: <https://www.corresponsables.com/entrevistas/alsa-el-transporte-publico-es-clave-para-reducir-las-emisiones-de-gases-de-efecto-invernadero/>
- Minam. (2023). *Sistema Nacional de Información Ambiental*. Recuperado el Julio de 10 de 2022, de Ministerio del Ambiente: <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/estadisticas>
- Parlamento Europeo. (23 de marzo de 2023). *Cambio climático: gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global*. Obtenido de Parlamento Europeo: <https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20230316STO77629/cambio-climatico-gases-de-efecto-invernadero-que-causan-el-calentamiento-global>
- Schmerler Vainstein, D., Velarde Sacio, J. C., Rodríguez González, A., & Solís Sosa, B. (2019). *Energías renovables: experiencia y perspectivas en la ruta del Perú hacia la transición energética*. Lima-Perú: Osinergmin. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/606976/Osinergmin-Energias-Renovables-Experiencia-Perspectivas.pdf>

## 9. Incremento de la producción del sector agropecuario

**Hasta 2022, en el departamento de Moquegua el Valor Agregado Bruto (VAB) de la actividad agropecuaria (S/ 107 millones) había presentado una tendencia creciente comparado con los datos reportados en 2007 (S/ 71 millones). Además, el Valor Bruto de la Producción (VBP) Agropecuaria también experimentó una tendencia creciente, aumentando de S/ 139 millones en 2015 a S/ 171 millones en 2022.**

La producción agropecuaria, que incluye la agricultura y la ganadería, es una actividad económica fundamental para el sustento de las poblaciones. Proporciona alimentos básicos y materias primas para diversas industrias. La agricultura se dedica al cultivo de granos, frutas, vegetales y otros productos vegetales, mientras que la ganadería se enfoca en la cría de animales como bovinos, porcinos y aves, produciendo carne, leche, huevos y otros productos (Etecé, 2021).

El sector agropecuario también desempeña un papel crucial en la economía de muchas regiones, no solo por su contribución al PBI, sino también por la generación de empleo y el sustento de comunidades rurales. Además, la demanda creciente de alimentos tanto a nivel local como global impulsa la necesidad de aumentar la producción para satisfacer las necesidades de una población en constante crecimiento (Universidad de Lima, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Valor Agregado Bruto (VAB) de la actividad agropecuaria en el departamento de Moquegua mostró una tendencia creciente entre 2007 y 2022, pasando de S/ 71 millones a S/ 107 millones. A nivel nacional, el VAB de esta actividad también siguió un comportamiento ascendente, aumentando de S/ 19 074 millones en 2007 a S/ 32 526 millones en 2022 (ver Figura 15) (INEI, 2024).

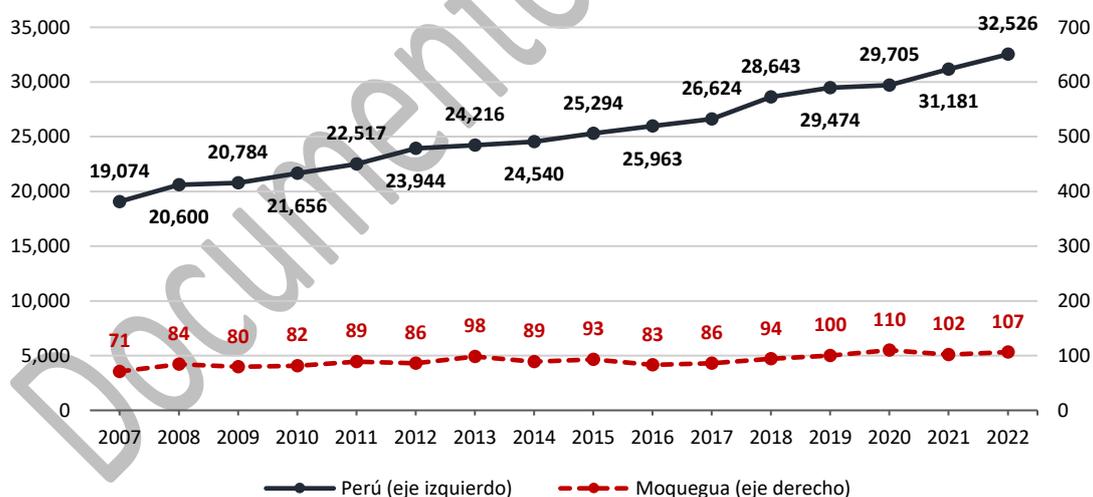


Figura 15. Perú y Moquegua: evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) de la actividad agropecuaria, en el periodo 2007-2022 (millones de soles).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Cabe mencionar que, la evolución del Valor Bruto de la Producción (VBP) Agropecuaria del departamento de Moquegua presentó una tendencia creciente entre 2015-2022, siendo el componente agrícola el de mayor presencia en el periodo de análisis, el cual se incrementó de S/ 105 millones en 2015 a S/ 137 millones en 2022 (crecimiento del 23 %). En contraste, el componente pecuario casi no ha presentado variación (se ha mantenido en valores de S/ 34

millones) en el periodo de análisis, a excepción del año 2020 donde tuvo un VBP de S/ 32 millones (ver .

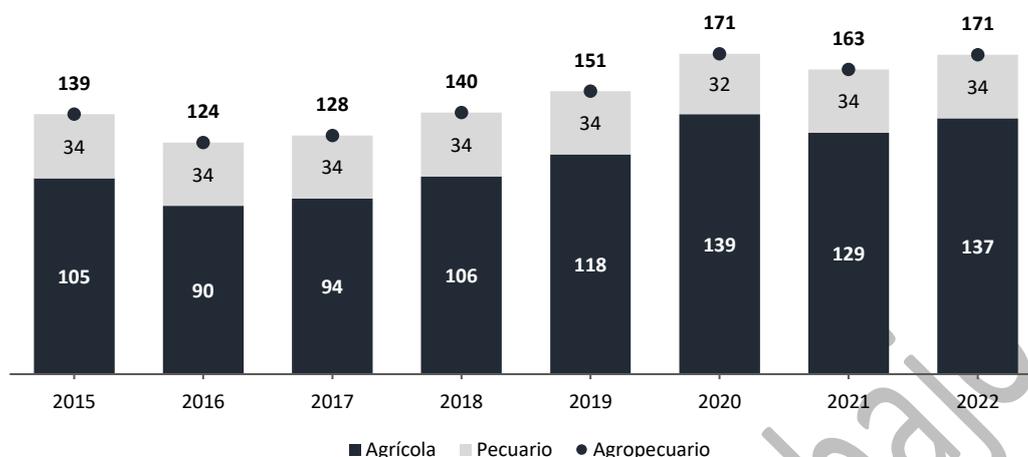


Figura 16) (Midagri, 2024).

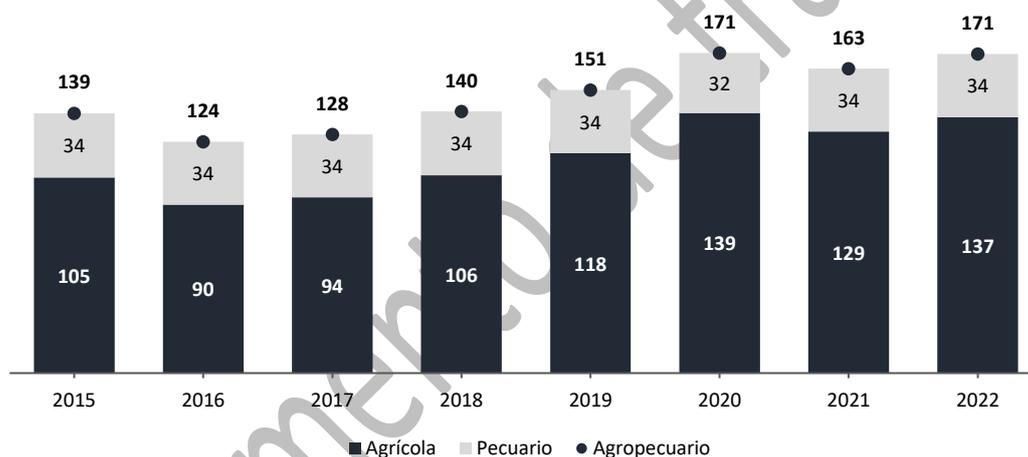


Figura 16. Moquegua: evolución del Valor Bruto de la Producción (VBP) Agropecuaria, en el periodo 2015-2022 (millones de soles).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias – Midagri (2024).

Para fomentar el aumento de la producción agropecuaria en el departamento de Moquegua, es esencial modernizar la infraestructura agrícola. Esto requiere invertir en sistemas de riego tecnificados que optimicen el uso del agua, un recurso crucial en una región con clima árido. Además, es fundamental capacitar continuamente a los agricultores en el uso de tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles para asegurar una producción eficiente y respetuosa con el medio ambiente (FAO, 2021).

Asimismo, se debe fortalecer las cadenas de valor y mejorar el acceso a mercados locales e internacionales. La creación de cooperativas y asociaciones de productores puede facilitar la comercialización conjunta, permitiendo obtener mejores precios y condiciones de venta. Es importante también promover la certificación de productos agrícolas de alta calidad para acceder a mercados internacionales. Adicionalmente, desarrollar programas de financiamiento permitirá a los pequeños y medianos agricultores invertir en mejoras productivas y tecnológicas. Implementar estas estrategias contribuirá al desarrollo económico sostenible de la región (Bijman & Mwanika, 2014).

## Referencias

- Bijman, J., & Mwanika, F. (2014). *Aspectos Básicos de las Cooperativas Agrícolas*. Lima, Perú: Ministro de la Producción. Obtenido de <https://transparencia.produce.gob.pe/images/produce/cooperativas/Instrumentos-de-Apoyo-para-la-Gestion-de-Cooperativas/My-COOP-Peru/Libro-Mycoop-Modulo1.pdf>
- Etecé. (11 de noviembre de 2021). *¿Qué es producción agropecuaria y cuáles son sus actividades?* Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/sector-agropecuario/>
- FAO. (2021). *Agricultura 4.0: Robótica agrícola y equipos automatizados*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/1d748bb5-2c0c-4daf-b640-14b6544c3d02/content>
- INEI. (2024). *Producto Bruto Interno Por Departamentos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/producto-bruto-interno-por-departamentos-9089/>
- Midagri. (2024). *Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias - SIEA*. Obtenido de Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego: [https://siea.midagri.gob.pe/portal/siea\\_bi/index.html](https://siea.midagri.gob.pe/portal/siea_bi/index.html)
- Universidad de Lima. (26 de junio de 2023). *La agricultura y su impacto en la economía*. Obtenido de Universidad de Lima: <https://www.ulima.edu.pe/pregrado/economia/noticias/la-agricultura-y-su-impacto-en-la-economia>

## 10. Disminución del sector pesquero

**Hasta 2023, en el departamento de Moquegua, el Valor Agregado Bruto (VAB) de la actividad pesca y acuicultura (50 millones de soles) había presentado una tendencia decreciente comparado con los datos reportados en 2007 (187 mil toneladas).**

El sector pesquero es un componente vital de las economías costeras, no solo proporcionando alimentos, sino también generando empleo y sustento para comunidades dependientes de recursos marinos. La disminución en este sector se refiere a una reducción significativa en la actividad pesquera y la producción de recursos marinos en una región determinada. Este declive puede ser atribuido a una variedad de factores, incluyendo la sobrepesca, cambios ambientales, regulaciones más estrictas, y fluctuaciones en la demanda y los precios de los productos pesqueros (Hanna instruments, 2024).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) de la actividad de pesca y acuicultura en el departamento de Moquegua presentó una tendencia decreciente en el periodo 2007-2023, es decir, pasó de 187 millones de soles a 50 millones de soles, respectivamente. En contraste, a nivel nacional el valor de la actividad pesca y acuicultura en el VAB presentó un comportamiento fluctuante en el periodo de estudio (ver Figura 17) (INEI, 2024).

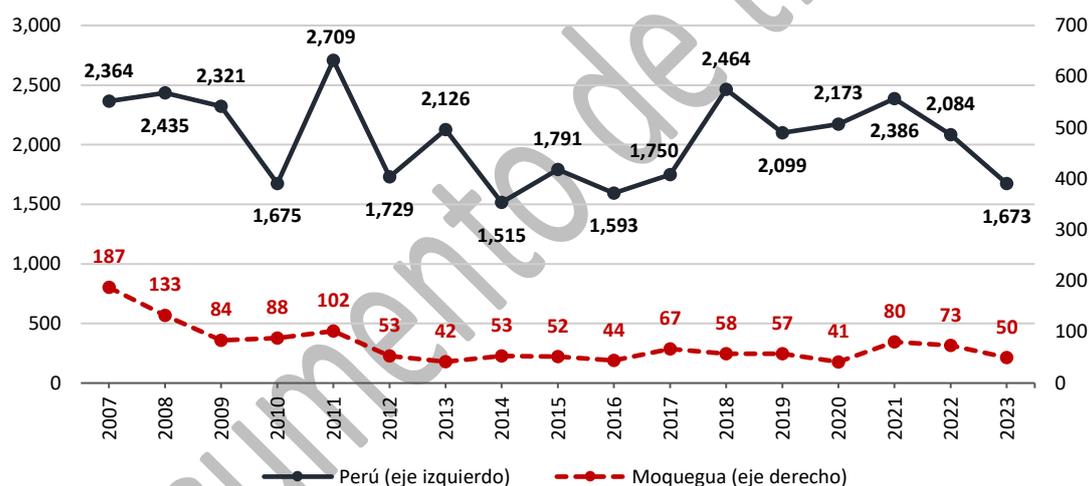


Figura 17. Perú y Moquegua: evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) de la actividad pesca y acuicultura, en el periodo 2007-2023 (millones de soles).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Cabe mencionar que, el desembarque de recursos hidrobiológicos en el departamento de Moquegua se divide en Consumo Humano Directo y Consumo Humano Indirecto. El Consumo Humano Directo ha mostrado una disminución entre 2007 y 2023. En 2007, se reportaron 47 mil toneladas, mientras que en 2023 esta cifra descendió a 33 mil toneladas, evidenciando una disminución significativa en este indicador a lo largo del periodo mencionado (ver Figura 18) (INEI, 2024).

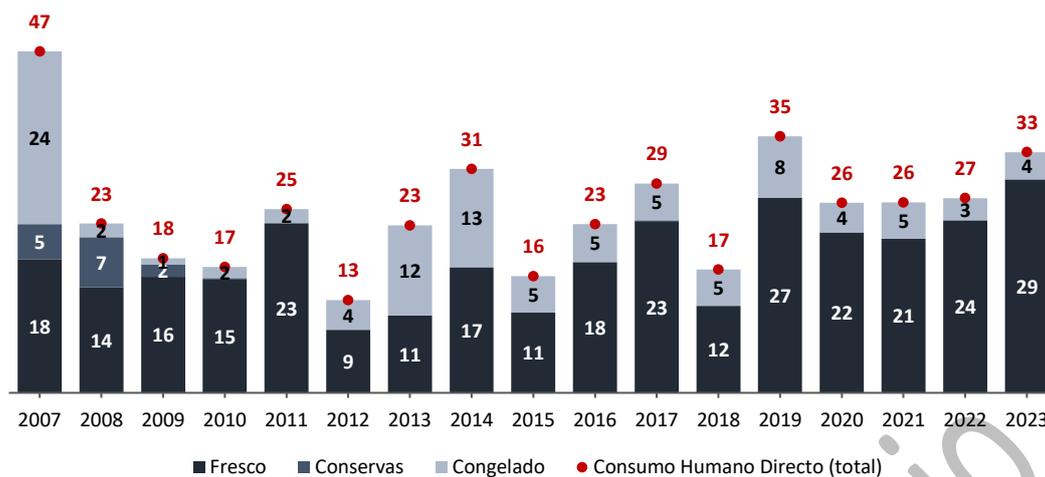


Figura 18. Moquegua: evolución del desembarque de recursos hidrobiológicos para Consumo Humano Directo, en el periodo 2007-2023 (miles de toneladas métricas).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para mejorar la tendencia de disminución en el sector pesquero del departamento de Moquegua, es crucial implementar políticas que promuevan la sostenibilidad. Esto incluye incentivar prácticas pesqueras responsables que protejan los recursos marinos locales, como establecer áreas marinas protegidas y aplicar cuotas de pesca adecuadas para mantener poblaciones saludables de especies (SNP, 2018).

## Referencias

- Hanna instruments. (2024). *La importancia de la pesca sostenible para preservar los ecosistemas acuáticos*. Obtenido de Hanna instruments:  
<https://hannacolombia.com/aqua/blog/item/la-importancia-de-la-pesca-sostenible-para-preservar-los-ecosistemas-acuaticos>
- INEI. (marzo de 2024). *Avance Económico y Social Departamental, Diciembre 2023*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1946/index.htm](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1946/index.htm)
- INEI. (2024). *Producto Bruto Interno Por Departamentos* . Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/producto-bruto-interno-por-departamentos-9089/>
- SNP. (22 de marzo de 2018). *EDF: Cuotas de pesca contribuyen a la sostenibilidad de los recursos pesqueros*. Obtenido de Sociedad Nacional de Pesquería:  
<https://snp.org.pe/edf-cuotas-de-pesca-contribuyen-a-la-sostenibilidad-de-los-recursos-pesqueros/>

Documento de trabajo

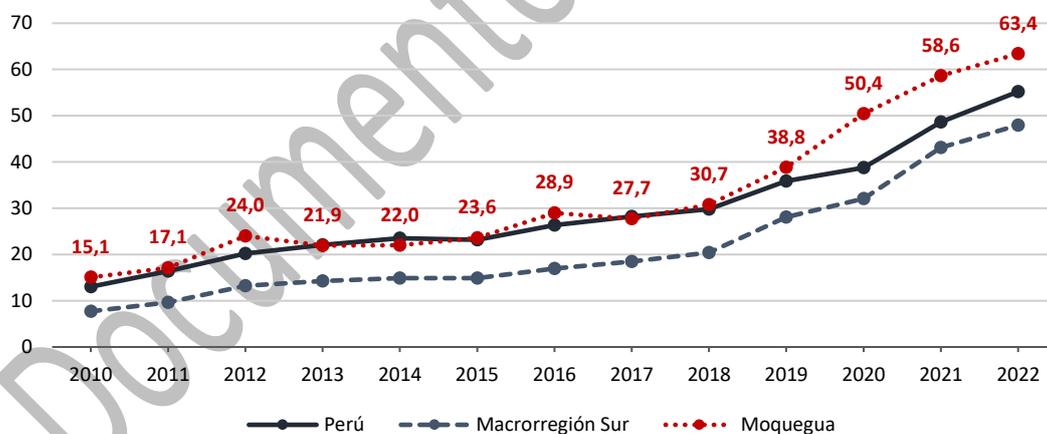
## 11. Reducción de la brecha digital

**Hasta 2022, en el departamento de Moquegua, el porcentaje de hogares que accedieron al servicio de internet aumentó, alcanzando el 63,4 %, en comparación con el 15,1 % registrado en 2010. Además, la conexión a internet móvil experimentó un incremento significativo, pasando de 1 972 líneas en 2010 a 205 729 líneas en 2022.**

La brecha digital se manifiesta como la disparidad entre aquellos que tienen acceso y habilidades para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y aquellos que no. En un mundo cada vez más interconectado, donde la conexión a internet y la competencia digital son esenciales para el progreso personal y económico, abordar esta discrepancia es una prioridad (Libaque, 2023).

Esta brecha puede presentarse de diversas formas, desde la falta de acceso a internet de alta velocidad hasta la carencia de habilidades digitales en la población. Esta situación no solo limita la inclusión equitativa en la sociedad digital, sino que también afecta áreas cruciales como la educación, el empleo y el acceso a servicios básicos. Por lo tanto, reducir esta brecha implica garantizar el acceso a la tecnología y asegurar que toda la población adquiera las habilidades necesarias para utilizarla (Libaque, 2023).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de hogares que accedieron al servicio de internet en el departamento de Moquegua aumentó de un 15,1 % en 2010 a un 63,4 % en 2022. Cabe señalar que, este incremento fue superior al incremento registrado a nivel nacional, que pasó del 13,0 % al 55,2 % en el mismo período, y también superó el crecimiento registrado en la Macrorregión Sur, donde los porcentajes aumentaron de 7,7 % a 48,0 % (ver Figura 19) (INEI, 2024).



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	13,0	16,4	20,2	22,1	23,5	23,2	26,4	28,2	29,8	35,9	38,7	48,7	55,2
Macrorregión Sur	7,7	9,6	13,2	14,2	14,9	14,9	17,0	18,5	20,4	28,1	32,1	43,1	48,0
Moquegua	15,1	17,1	24,0	21,9	22,0	23,6	28,9	27,7	30,7	38,8	50,4	58,6	63,4

Figura 19. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de hogares que acceden al servicio de internet, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Durante el periodo 2010-2022, las líneas y suscripciones de internet en el departamento de Moquegua experimentaron un notable aumento tanto en conexiones móviles como fijas. Las

líneas de internet móvil mostraron una tendencia creciente, pasando de 1 972 unidades en 2010 a 205 729 en 2022, mientras que las suscripciones al servicio de internet fijo aumentaron de 4 017 unidades a 22 186 unidades en el mismo período. Es importante señalar que, el incremento más significativo en el acceso a internet se debe principalmente al aumento en las líneas con acceso al servicio de internet móvil (ver Figura 20) (INEI, 2024).

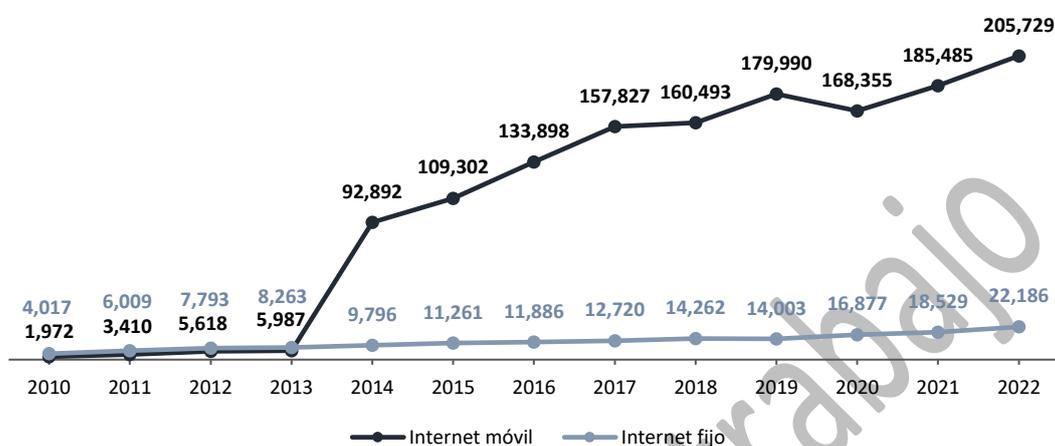


Figura 20. Moquegua: evolución de líneas y suscriptores del servicio de internet móvil y fijo, en el periodo 2010-2022 (unidades de líneas y suscriptores).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Según los datos censales del INEI de 2007 y 2017, el acceso a internet en los hogares de las provincias de Moquegua ha mostrado un notable aumento. En 2017, la provincia de Ilo destacó con el mayor incremento en el porcentaje de hogares conectados, registrando un aumento de 22,6 puntos porcentuales respecto a 2007. Le siguieron Mariscal Nieto con un aumento de 20,6 puntos porcentuales y General Sánchez Cerro con 2,5 puntos porcentuales. A nivel distrital, todos los distritos experimentaron un aumento en el acceso a internet, a excepción de Pacocha, que disminuyó en 6,8 puntos porcentuales.

Con el fin de reducir la brecha digital en zonas rurales del Perú, se ha implementado el Plan Todos Conectados a través del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel). Este plan incluye tres proyectos principales: Centros de Acceso Digital (CAD), Espacios Públicos Digitales (EPAD) y Conecta Selva. En el departamento de Moquegua, los EPAD suman un total de 66 espacios públicos digitales, beneficiando a 65 localidades. La provincia de General Sánchez Cerro lidera con la mayor cantidad de EPAD (43), seguida por Mariscal Nieto (22) e Ilo (1) (ver Tabla 7) (Pronatel, 2024).

Departamento / Provincia / Distrito	Hogares con conexión a internet (porcentaje)			EPAD (cantidad)
	2007	2017	Var. % 2007/2017	
<b>Departamento de Moquegua</b>	<b>5,1</b>	<b>25,1</b>	<b>19,9</b>	<b>66</b>
<b>Provincia General Sánchez Cerro</b>	<b>0,0</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>43</b>
Chojata	0,0	0,0	0,0	3
Coalaque	0,0	1,3	1,3	4
Ichuña	0,1	3,1	3,0	2
La Capilla	0,0	0,7	0,7	3

Departamento / Provincia / Distrito	Hogares con conexión a internet (porcentaje)			EPAD (cantidad)
	2007	2017	Var. % 2007/2017	
Lloque	0,0	0,0	0,0	1
Matalaque	0,0	0,0	0,0	2
Omate	0,0	8,1	8,1	5
Puquina	0,0	1,3	1,3	10
Quinistaquillas	0,0	3,4	3,4	1
Ubinas	0,0	0,1	0,1	11
Yunga	0,0	0,0	0,0	1
<b>Provincia Ilo</b>	<b>9,1</b>	<b>31,8</b>	<b>22,6</b>	<b>1</b>
El Algarrobal	0,9	6,7	5,8	1
Ilo	7,3	61,0	53,7	0
Pacocha	31,8	25,0	-6,8	0
<b>Provincia Mariscal Nieto</b>	<b>3,8</b>	<b>24,5</b>	<b>20,6</b>	<b>22</b>
Carumas	0,0	0,2	0,2	8
Cuchumbaya	0,0	0,8	0,8	5
Moquegua	13,1	27,2	14,1	3
Samegua	1,4	25,5	24,1	2
San Antonio	-	-	-	-
San Cristóbal de Calacoa	0,0	0,0	0,0	2
Torata	0,0	16,9	16,9	2

Tabla 7. Moquegua: porcentaje de hogares con conexión a internet según datos censales 2007 y 2017; y número de Espacios Públicos Digitales EPAD 2022; según provincias y distritos (porcentaje, cantidad).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024) y el Programa Nacional de Telecomunicaciones Pronatel (2024).

Finalmente, como perspectivas futuras, en el CADE digital, se mencionó que, para el año 2030 “se espera que el Perú sea un país totalmente interconectado, con acceso a internet de alta velocidad en todo el territorio nacional, servicios digitales de calidad y una ciudadanía capaz de aprovechar sus beneficios. Esto solo será posible con el compromiso del sector público y privado en un ecosistema de libre competencia” (El Peruano, 2021).

La reducción de la brecha digital en Moquegua representa un avance significativo hacia una inclusión digital más equitativa. Para consolidar este progreso, es necesario implementar medidas que fortalezcan y amplíen estos logros. En ese sentido, se debe continuar mejorando la infraestructura de conectividad, extendiendo el acceso a internet en todo el departamento mediante posibles inversiones en tecnología y colaboraciones con proveedores de servicios de telecomunicaciones (El Peruano, 2023).

Además, para asegurar que esta reducción sea sostenible y tenga un impacto duradero, es necesario invertir en programas de alfabetización digital y capacitación tecnológica adaptados a diversos grupos demográficos como estudiantes, personas mayores y empresarios locales. Al dotar a los ciudadanos con habilidades digitales básicas y avanzadas, se los empodera para aprovechar las oportunidades de la era digital en áreas como la educación, el empleo y el emprendimiento. Estas acciones conjuntas fortalecerán la disminución de la brecha digital y establecerán las bases para un futuro más inclusivo (Cuba, 2023).

## Referencias

- Cuba, K. (17 de abril de 2023). *Conectividad y alfabetización digital son claves para reducir la brecha digital*. Obtenido de El Peruano: <https://www.elperuano.pe/noticia/210291-conectividad-y-alfabetizacion-digital-son-claves-para-reducir-la-brecha-digital>
- El Peruano. (11 de mayo de 2021). *CADE Digital: Reto al 2030 es que el Perú esté interconectado y tenga servicios digitales de calidad*. Obtenido de <https://elperuano.pe/noticia/120505-cadedigital-reto-al-2030-es-que-el-peru-este-interconectado-y-tenga-servicios-digitales-de-calidad>
- El Peruano. (31 de marzo de 2023). *Buscan reducir la brecha digital*. Obtenido de El Peruano: <https://www.elperuano.pe/noticia/208928-buscan-reducir-la-brecha-digital>
- INEI. (2024). *Compendio Estadístico. Perú 2023*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html)
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de [gob.pe](https://www.gob.pe): <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Tecnologías de la Información y Comunicación*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/tecnologias-de-la-informacion-y-telecomunicaciones/>
- Libaque, C. (6 de octubre de 2023). *La brecha digital en Perú ¿por qué nos debe preocupar y qué se puede hacer?* Obtenido de Centro de Investigación - Universidad del Pacífico: <https://ciup.up.edu.pe/analisis/brecha-digital-en-peru-por-que-nos-debe-preocupar-y-que-se-puede-hacer/>
- Pronatel. (4 de mayo de 2024). *CAD / EPAD / Conecto Selva*. Obtenido de Programa Nacional de Telecomunicaciones: <https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/16fd74ca-0c3c-4b2b-8e62-eda95c04d3bd/page/phzUC>

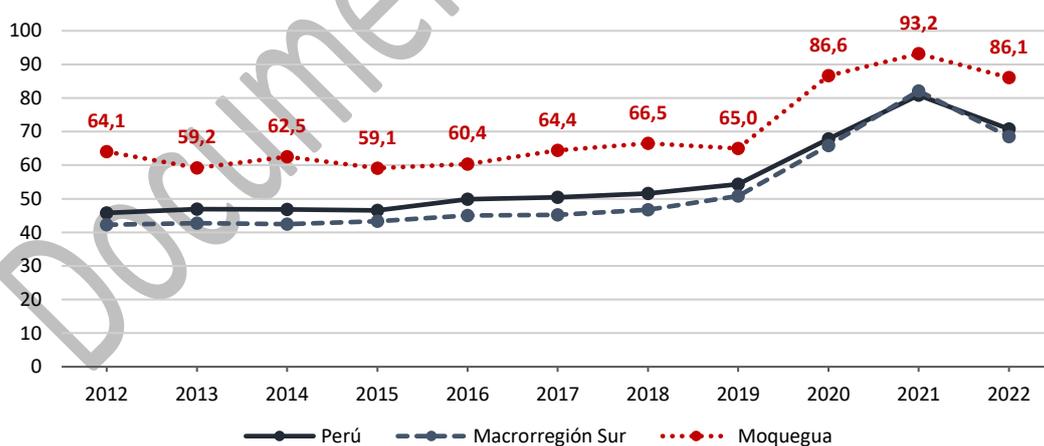
## 12. Mayor acceso a la educación por el uso de tecnología

*Hasta 2022, el porcentaje de la población de 6 a 17 años con acceso a internet en el departamento de Moquegua mostró una tendencia creciente, pasando del 64,1 % en 2012 al 86,1 %. Además, en 2022, el porcentaje de escuelas primarias y secundarias con acceso a internet también aumentó significativamente en comparación con 2010. Las escuelas primarias pasaron del 27,3 % al 63,4 %, y las secundarias del 54,8 % al 78,1 %.*

El acceso a la educación es una preocupación central en nuestra sociedad. Sin embargo, gracias al avance tecnológico, hemos presenciado una notable tendencia hacia una mayor accesibilidad educativa. Esta evolución se manifiesta en cómo la tecnología ha posibilitado que un número creciente de individuos acceda a la educación, sin importar su ubicación geográfica, posición socioeconómica o circunstancias personales.

En este contexto, la tecnología ha potenciado la capacidad de las personas para acceder a recursos educativos y oportunidades de aprendizaje mediante dispositivos digitales y conexiones a internet. El internet, en particular, desempeña un papel crucial al facilitar la rápida y amplia distribución de información y conocimiento. De esta manera, se superan las barreras geográficas y temporales que tradicionalmente limitaban el acceso a la educación. Por consiguiente, la tecnología se erige como un aliado esencial en la democratización de la educación y su accesibilidad universal (Cuetos, Grijalbo, Argüeso, Escamilla, & Ballesteros, 2020).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), hasta el año 2022, la población de 6 a 17 años con acceso a internet en el departamento de Moquegua ha mostrado una tendencia creciente. En 2012, el 64,1 % de esta población tenía acceso, mientras que en 2022 este porcentaje aumentó al 86,1 %. A nivel nacional, también se observó un aumento: en 2012, el 45,8 % de la población de 6 a 17 años tenía acceso a internet, y para 2022, esta cifra se incrementó al 70,8 %. De manera similar, en la Macrorregión Sur, el acceso a internet en este grupo de edad pasó del 42,3 % en 2012 al 68,5 % en 2022 (ver Figura 21) (INEI, 2024).



	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Perú</b>	45,8	46,9	46,8	46,5	49,9	50,5	51,5	54,3	67,9	80,8	70,8
<b>Macrorregión Sur</b>	42,3	42,8	42,5	43,3	45,1	45,2	46,7	50,8	65,8	82,1	68,5
<b>Moquegua</b>	64,1	59,2	62,5	59,1	60,4	64,4	66,5	65,0	86,6	93,2	86,1

Figura 21. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, en el periodo 2012-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto a los usos específicos del internet, la población de 6 a 17 años en Moquegua que accedió al servicio para “obtener información” presentó una tendencia relativamente estable durante el periodo 2012-2022, con valores históricos que oscilaron entre 83,1 % y 90,4 %. En contraste, el acceso a internet para “actividades de capacitación” mostró una tendencia ascendente significativa, pasando de 0,3 % en 2012 a 40,5 % en 2022, lo que representa un incremento de 40,2 puntos porcentuales. Sin embargo, es importante destacar que, en 2021, el 66,1 % de la población de 6 a 17 años utilizó internet para “actividades de capacitación”, lo que indica una caída de 25,5 puntos porcentuales en 2022 respecto al año anterior (ver Figura 22) (INEI, 2024).

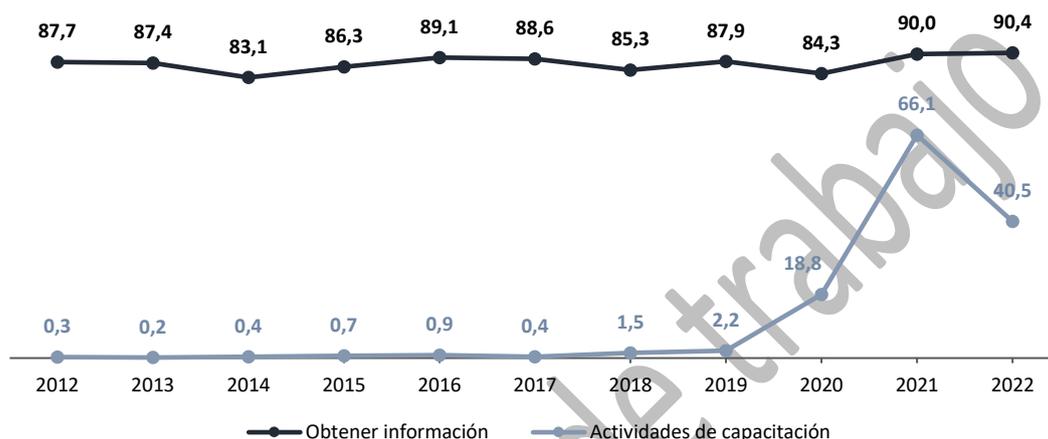
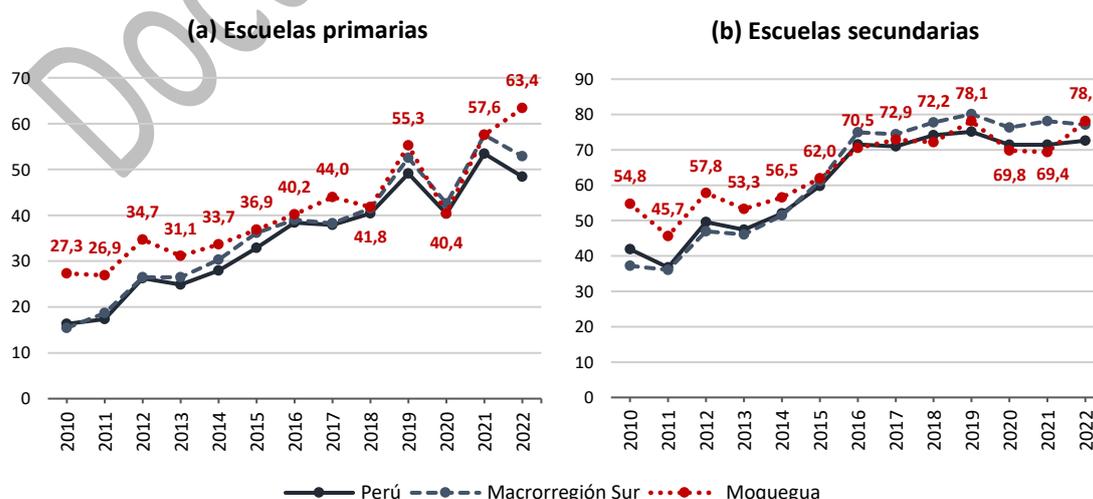


Figura 22. Moquegua: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, según actividades que realiza (obtener información y actividades de capacitación), en el periodo 2012 - 2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otra parte, el porcentaje de escuelas primarias con acceso a internet en Moquegua tuvo un crecimiento significativo, el cual pasó de 27,3 % en 2010 a 63,4 % en 2022 (panel a), tendencia superior a la Macrorregión Sur y a la tendencia nacional. Asimismo, las escuelas secundarias (panel b) en el departamento de Moquegua reportaron también un crecimiento sostenido en el porcentaje del acceso de internet, incrementándose de 54,8 % en 2010 a 78,1 % en 2022 (ver Figura 23).



		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
(a) Escuelas primarias	Perú	16,3	17,4	26,3	24,9	27,9	32,9	38,4	37,9	40,4	49,1	40,4	53,5	48,4
	Macrorregión Sur	15,4	18,7	26,4	26,5	30,3	36,2	39,0	38,2	41,5	52,6	42,6	57,5	52,8
	Moquegua	27,3	26,9	34,7	31,1	33,7	36,9	40,2	44,0	41,8	55,3	40,4	57,6	63,4
(b) Escuelas secundarias	Perú	41,9	36,7	49,6	47,4	52,0	59,7	71,5	71,0	74,1	75,1	71,4	71,5	72,6
	Macrorregión Sur	37,3	36,1	47,0	46,0	51,5	61,2	75,0	74,4	77,8	80,1	76,3	78,1	77,2
	Moquegua	54,8	45,7	57,8	53,3	56,5	62,0	70,5	72,9	72,2	78,1	69,8	69,4	78,1

Figura 23. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet, en el periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Ministerio de Educación del Perú – Minedu (2023).

Según datos del Ministerio de Educación (Minedu), no se observó una tendencia clara en el acceso a internet en las escuelas primarias y secundarias a nivel de provincias y distritos durante el periodo 2016-2020. Sin embargo, al comparar los años 2016 y 2020, se encontró que el porcentaje de escuelas con acceso a internet en la provincia de Mariscal Nieto disminuyó. En contraste, las provincias de General Sánchez Cerro e Ilo mostraron un incremento en el porcentaje de escuelas conectadas a internet.

A nivel de distritos, seis distritos no tuvieron acceso a internet en sus escuelas primarias, mientras que, en las escuelas secundarias, solo un distrito carecía de conexión en 2020. Es importante destacar que durante el periodo 2016-2020, todas las escuelas primarias de los distritos de Pacocha y El Algarrobal contaron con acceso a internet. Asimismo, los distritos de Coalaque, Lloque, Matalaque, Omate, Quinistaquillas, Pacocha, Samegua y Torata lograron una cobertura del 100 % en sus escuelas secundarias (ver Tabla 8) (Minedu, 2021).

Departamento / Provincia / Distrito	Escuelas primarias con acceso a internet						Escuelas secundarias con acceso a internet					
	2016	2017	2018	2019	2020	Var. %	2016	2017	2018	2019	2020	Var. %
<b>Departamento Moquegua</b>	<b>40,2</b>	<b>44,0</b>	<b>41,8</b>	<b>55,3</b>	<b>40,4</b>	<b>0,2</b>	<b>70,5</b>	<b>72,9</b>	<b>72,2</b>	<b>78,1</b>	<b>69,8</b>	<b>-0,7</b>
<b>Provincia Gral. Sánchez Cerro</b>	<b>9,0</b>	<b>12,4</b>	<b>6,7</b>	<b>34,8</b>	<b>9,7</b>	<b>0,7</b>	<b>36,1</b>	<b>36,1</b>	<b>37,8</b>	<b>54,1</b>	<b>40,5</b>	<b>4,4</b>
Chojata	40,0	40,0	40,0	60,0	40,0	0,0	66,7	66,7	66,7	100,0	66,7	0,0
Coalaque	0,0	14,3	0,0	14,3	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
Ichuña	6,3	5,9	5,9	23,5	6,3	0,0	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	0,0
La Capilla	14,3	42,9	14,3	37,5	0,0	-14,3	50,0	50,0	66,7	66,7	33,3	-16,7
Lloque	50,0	50,0	50,0	100,0	100,0	50,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
Matalaque	20,0	20,0	20,0	60,0	40,0	20,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
Omate	9,1	10,0	0,0	16,7	0,0	-9,1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
Puquina	0,0	9,1	0,0	54,5	18,2	18,2	60,0	60,0	60,0	80,0	100,0	40,0
Quinistaquillas	0,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
Ubinas	5,0	0,0	0,0	30,0	0,0	-5,0	8,3	8,3	8,3	41,7	8,3	0,0
Yunga	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Provincia Ilo</b>	<b>85,7</b>	<b>88,6</b>	<b>91,9</b>	<b>91,9</b>	<b>89,2</b>	<b>3,5</b>	<b>91,7</b>	<b>96,0</b>	<b>96,0</b>	<b>95,8</b>	<b>95,8</b>	<b>4,2</b>
El Algarrobal	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	-	-	-	-	-	-
Ilo	83,9	87,1	90,9	90,9	87,9	4,0	89,5	95,0	95,0	94,7	94,7	5,2
Pacocha	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
<b>Provincia Mariscal Nieto</b>	<b>57,1</b>	<b>62,7</b>	<b>60,9</b>	<b>62,9</b>	<b>54,8</b>	<b>-2,3</b>	<b>91,4</b>	<b>94,3</b>	<b>91,4</b>	<b>91,4</b>	<b>82,9</b>	<b>-8,6</b>
Carumas	20,0	22,2	22,2	11,1	10,0	-10,0	100,0	100,0	100,0	50,0	50,0	-50,0
Cuchumbaya	0,0	16,7	16,7	50,0	16,7	16,7	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Moquegua	85,7	88,9	89,3	89,7	86,7	1,0	95,0	90,0	90,0	95,0	95,0	0,0
Samegua	85,7	85,7	85,7	85,7	85,7	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0

Departamento / Provincia / Distrito	Escuelas primarias con acceso a internet						Escuelas secundarias con acceso a internet					
	2016	2017	2018	2019	2020	Var. %	2016	2017	2018	2019	2020	Var. %
San Antonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Cristóbal de Calacoa	57,1	83,3	66,7	66,7	14,3	-42,9	83,3	100,0	83,3	83,3	33,3	-50,0
Torata	33,3	33,3	30,8	30,8	38,5	5,1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0

*Tabla 8.* Moquegua: evolución de escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet según provincias y distritos, en el periodo 2016-2020 (porcentaje).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio de Educación – Minedu (2021).

Con el incremento del acceso a la educación a través de la tecnología en el departamento de Moquegua, es crucial implementar estrategias que aprovechen esta tendencia para mejorar la calidad educativa. Una de estas estrategias consiste en asegurar la conectividad digital en áreas rurales y urbanas, facilitando el acceso a plataformas educativas y recursos en línea. Esto se puede lograr mediante la expansión de infraestructuras de internet y programas de subsidios para dispositivos tecnológicos, garantizando que ningún estudiante quede excluido por falta de acceso a la tecnología (Mateo, 2022).

Además, es esencial desarrollar programas de capacitación para docentes en el uso de herramientas tecnológicas en el aula, promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras que fomenten la participación estudiantil y el aprendizaje personalizado. Estas capacitaciones podrían incluir talleres sobre el diseño de contenidos digitales, evaluación en línea y métodos de enseñanza virtual. Al empoderar a los educadores con habilidades digitales, se fortalecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje y se maximizará el impacto positivo de la tecnología en la educación en el departamento de Moquegua (Rios Reyes, 2023).

## Referencias

- Cuetos, M. J., Grijalbo, L., Argüeso, E., Escamilla, V., & Ballesteros, R. (2020). Potencialidades de las TIC y su papel fomentando la creatividad: percepciones del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(2), 287-306. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3314/331463171015/html/>
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- Mateo, M. (1 de noviembre de 2022). *Tres razones para impulsar la conectividad en las escuelas*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/conectividad-en-escuelas/>
- Minedu. (2021). *Censo Escolar del Ministerio de Educación*. Obtenido de Estadística de Calidad Educativa: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>
- Minedu. (noviembre de 2023). *Estadística de la Calidad Educativa*. Obtenido de Ministerio de Educación del Perú: <http://escale.minedu.gob.pe/indicadores>
- Rios Reyes, R. (18 de agosto de 2023). *Competencias Digitales para Docentes: Formación y Capacitación en el Uso Efectivo de las TIC*. Obtenido de Escuela de Profesores del Perú: <https://epperu.org/competencias-digitales-para-docentes-formacion-y-capacitacion-en-el-uso-efectivo-de-las-tic/>

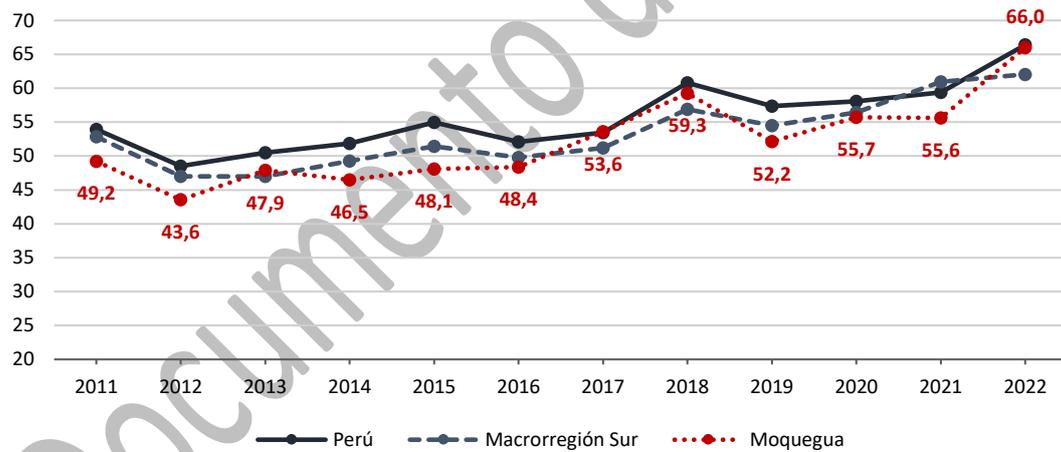
### 13. Mayor insatisfacción del funcionamiento de la democracia

**Hasta 2022 en el departamento de Moquegua el porcentaje de ciudadanos que considera que la democracia funciona mal o muy mal ha tenido una tendencia creciente comparado con los datos reportados en 2011, es decir, pasó de 49,2 % a 66,0 %, respectivamente.**

La democracia, como forma de gobierno, se distingue por la participación de los ciudadanos en decisiones políticas y la defensa de derechos individuales y colectivos. Basada en principios de igualdad, libertad y justicia, busca garantizar la inclusión de todas las voces en el proceso político a través de instituciones públicas. Estas permiten a los ciudadanos expresar opiniones y elegir representantes mediante elecciones libres y justas (Annan, 2024).

Sin embargo, la satisfacción con el funcionamiento democrático puede verse afectada por varios factores. La corrupción, la falta de representación efectiva, la desigual distribución de recursos y la percepción de impunidad pueden erosionar la confianza en las instituciones democráticas. Este descontento se manifiesta en baja participación electoral, la aparición de movimientos sociales críticos y la desilusión con los líderes políticos y los partidos establecidos (Buleje, 2023).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de personas de 18 años a más de edad que han considerado que la democracia funciona mal o muy mal en el departamento de Moquegua ha presentado una tendencia creciente entre 2011 y 2022, es decir, pasó de 49,2 % en 2011 a 66,0 % en el 2022; comportamiento tendencial similar que el nivel nacional (pasó de 54,0 % en 2011 a 66,4 % en 2022) y de la Macrorregión Sur (pasó de 52,8 % en 2011 a 62,1 % en 2022) (ver Figura 24) (INEI, 2024).



	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Perú</b>	54,0	48,5	50,5	51,9	55,0	52,1	53,5	60,8	57,4	58,1	59,4	66,4
<b>Macrorregión Sur</b>	52,8	47,0	47,0	49,3	51,4	49,8	51,2	56,9	54,5	56,4	61,0	62,1
<b>Moquegua</b>	49,2	43,6	47,9	46,5	48,1	48,4	53,6	59,3	52,2	55,7	55,6	66,0

Figura 24. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: evolución de la población de 18 años a más que considera mala o muy mala el funcionamiento de la democracia, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otro lado, el porcentaje de la población del departamento de Moquegua que considera que un gobierno democrático es importante no presentó una tendencia clara en el periodo de estudio; sin embargo, comparando el porcentaje de la población en 2022 respecto a 2011, se visualiza un incremento en dicho indicador, es decir, pasó de 84,8 % a 85,6 %. En cuanto a la población de Moquegua que considera que un gobierno democrático es siempre preferible

presentó un estancamiento del indicador, donde tuvo una reducción significativa de 7,7 puntos porcentuales al 2022 (71,9 %) con respecto a 2021 (79,6 %) (ver Figura 25) (INEI, 2024).

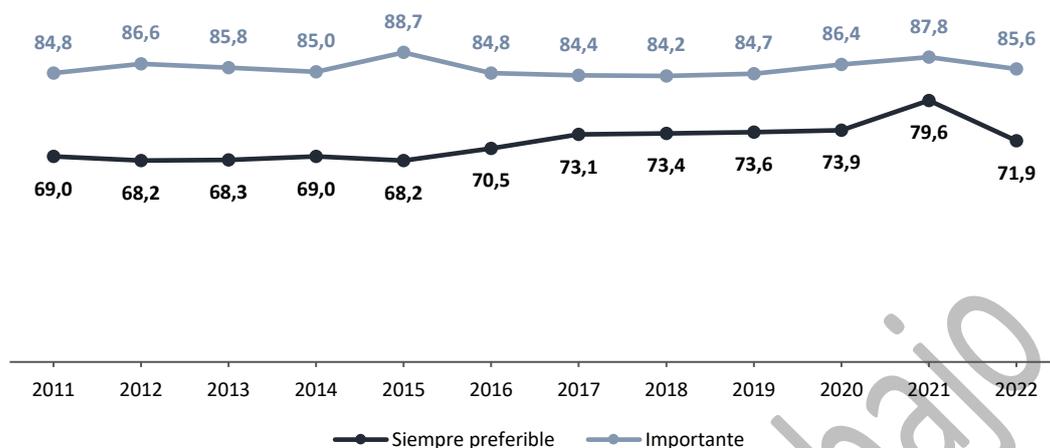


Figura 25. Moquegua: evolución de la población de 18 años a más edad que opina que un gobierno democrático es siempre preferible e importante, en el periodo 2011-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para mejorar la persistencia en la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia en Moquegua, es necesario abordar las causas de esta percepción negativa. En ese sentido, es primordial fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, especialmente en temas sensibles como la gestión ambiental y los recursos naturales, dada la relevancia económica y ambiental del departamento. Esto puede incluir políticas que promuevan la participación ciudadana en la toma de decisiones y que aseguren una mayor fiscalización de los recursos públicos (OAS, 2006).

Además, es importante fomentar una educación cívica que empodere a los ciudadanos para comprender sus derechos y deberes democráticos. Esto puede lograrse mediante programas educativos adaptados a las realidades locales, que enfatizan la importancia del voto informado y la participación en los procesos democráticos locales y nacionales. Al fortalecer la educación cívica, se puede promover una ciudadanía más crítica y comprometida, capaz de exigir mayores niveles de transparencia y responsabilidad de sus representantes (OAS, 2006).

Finalmente, la promoción de espacios de diálogo y debate inclusivos entre la sociedad civil, el gobierno y otros actores clave puede ayudar a construir consensos y buscar soluciones compartidas a los desafíos democráticos específicos de Moquegua. Estos espacios deben facilitar la construcción de confianza y la colaboración, contribuyendo así a una mejora sostenida en la percepción y el funcionamiento de la democracia en la región (OAS, 2006).

## Referencias

- Annan, K. (2024). *¿Qué es la democracia?* Obtenido de Consejo de Europa:  
<https://www.coe.int/es/web/compass/democracy>
- Buleje, P. R. (2023). *La corrupción y su impacto en la democracia*. Obtenido de Revista de Ciencia e Investigación en Defensa:  
<https://recide.caen.edu.pe/index.php/recide/article/download/108/146/531>
- INEI. (2024). *Compendio Estadístico. Perú 2023*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digiales/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html)
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
<https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- OAS. (2006). *Plan de acción para fortalecer la democracia, crear la prosperidad y desarrollar el potencial*. Obtenido de Secretaría de asuntos políticos de la Organización de los Estados Americanos: [https://www.oas.org/dil/esp/Plan\\_de\\_Accion\\_Quebec.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Plan_de_Accion_Quebec.pdf)

Documento de Trabajo

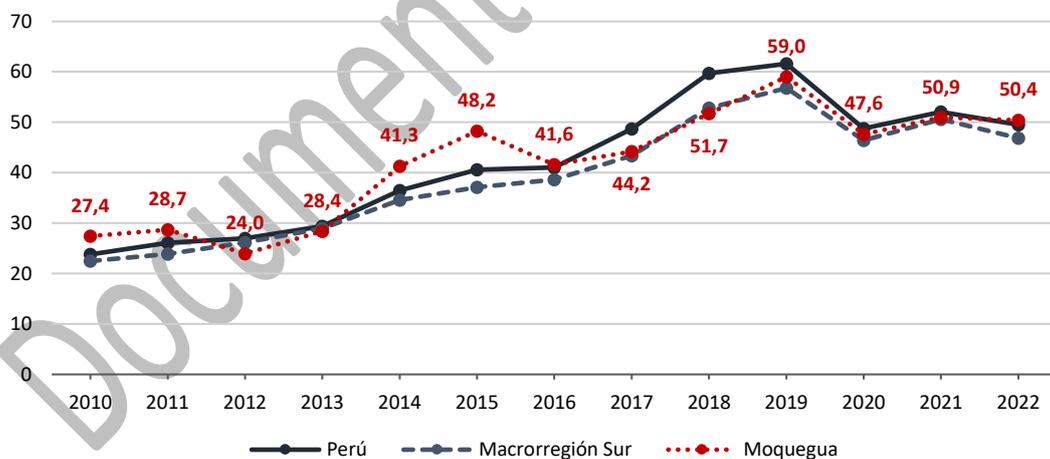
## 14. Incremento de la corrupción

*Hasta 2022, la población del departamento de Moquegua que considera que la corrupción es el principal problema del país ha tenido una tendencia creciente con respecto al 2010, es decir, pasó de 27,4 % a 50,4 %, en el periodo de análisis. Además, en el año 2020, el departamento de Moquegua tuvo una pérdida de 26,3 % del presupuesto público ejecutado como consecuencia de la corrupción y la inconducta funcional.*

La corrupción, entendida en términos generales, se refiere al uso indebido del poder en diversas formas, usualmente con el propósito de obtener beneficios personales o políticos. Este fenómeno puede presentarse de diversas maneras, como sobornos, nepotismo, fraude y extorsión. La corrupción no solo erosiona la confianza en las instituciones públicas, sino que también puede afectar el desarrollo económico y social de una región (Martínez Huamán, 2023).

El incremento de la corrupción está asociado a varios factores, tales como la debilidad institucional, la falta de transparencia, la insuficiente rendición de cuentas y la carencia de mecanismos de control y sanción. Las consecuencias de la corrupción son muy perjudiciales, incluyendo la disminución de la inversión, el crecimiento económico y el deterioro de los servicios públicos. Por lo tanto, es esencial abordar esta problemática para fomentar un futuro más transparente en el departamento de Moquegua (Zavaleta Cabrera, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de la población de 18 años o más en el departamento de Moquegua que considera la corrupción como el principal problema del país ha aumentado considerablemente, pasando del 27,4 % en 2010 al 50,4 % en 2022. A nivel nacional y en la Macrorregión Sur, la tendencia del porcentaje de la población que considera la corrupción como el principal problema del país es similar a la de Moquegua (ver Figura 26) (INEI, 2024).



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	23,8	26,1	27,0	29,4	36,5	40,6	41,0	48,7	59,7	61,6	48,8	52,0	49,5
Macrorregión Sur	22,5	23,9	26,1	28,9	34,6	37,1	38,6	43,3	52,8	56,8	46,4	50,6	46,8
Moquegua	27,4	28,7	24,0	28,4	41,3	48,2	41,6	44,2	51,7	59,0	47,6	50,9	50,4

Figura 26. Perú, Macrorregión Sur y Moquegua: personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país, periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otra parte, la Contraloría General de la República del Perú ha implementado el Observatorio Nacional de Anticorrupción (OBANT), cuyo objetivo es generar información para entender la

corrupción e inconducta funcional y mejorar el control gubernamental. Dentro de este esfuerzo, se introdujo el Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO), que mide estos fenómenos en una escala de 0 a 100 puntos, donde una puntuación más alta indica un mayor nivel de corrupción e inconducta (Contraloría General de la República, 2023).

En el departamento de Moquegua, en 2022, el INCO fue de 58,2 puntos, superando en 0,7 puntos al índice del año anterior, que fue de 57,5 puntos, lo que califica a Moquegua con un nivel mediano alto de corrupción e inconducta funcional. Al desglosar las dimensiones del INCO en 2022, la dimensión de inconducta funcional, que mide la ineficiencia y el comportamiento indebido de los funcionarios que afecta el ejercicio de la función pública, alcanzó 22,8 puntos de los 45 posibles. Por otro lado, la dimensión de corrupción, que mide el uso indebido de cargos públicos para beneficio propio y el abuso de poder, alcanzó 35,4 puntos de los 55 posibles.

A nivel provincial, dos de las tres provincias del departamento de Moquegua presentaron un incremento en su índice de corrupción e inconducta funcional en 2022. La provincia de General Sánchez Cerro aumentó su índice en 11,8 puntos, y la provincia de Ilo lo incrementó en 1,1 puntos. En cuanto a los niveles de INCO, la provincia de Mariscal Nieto presentó un INCO alto con 60,8 puntos, la provincia de Ilo tuvo un INCO mediano alto con 57,2 puntos, y la provincia de General Sánchez Cerro presentó un INCO medio (ver Tabla 9) (Contraloría General de la República, 2023).

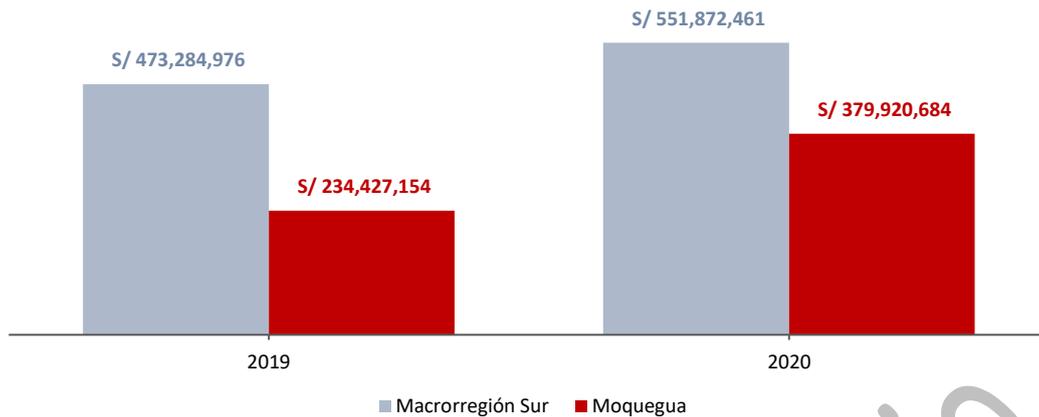
Provincia	INCO 2021	INCO 2022	Variación de puntaje
<b>Moquegua</b>	<b>57,5</b>	<b>58,2</b>	<b>0,7</b>
General Sánchez Cerro	24,6	36,4	<b>11,8</b>
Ilo	56,1	57,2	<b>1,1</b>
Mariscal Nieto	61,2	60,8	<b>-0,4</b>

Tabla 9. Moquegua: índice de corrupción e inconducta funcional, según provincias, en el periodo 2021-2022 (puntaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos de la Contraloría General de la República del Perú (2023).

En 2019, la Contraloría General de la República reveló que el departamento de Moquegua perdió el 17,9 % de su presupuesto público ejecutado debido a la corrupción y la inconducta funcional. Esta cifra aumentó al 26,3 % en 2020. Asimismo, el perjuicio económico en el año 2020 fue de S/ 379 920 684, un incremento del 62,1 % respecto al año anterior, que fue de S/ 234 427 154. A nivel de la Macrorregión Sur, el valor monetario promedio de la corrupción entre los departamentos aumentó un 16,6 %, pasando de S/ 473 284 976 en 2019 a S/ 551 872 461 en 2020 ( Figura 27) (Shack, Pérez, & Portugal, 2021).

Al respecto, el valor estimado de perjuicio extrapolado en 2020 para Moquegua podría haberse utilizado para mejorar varios sectores. En salud, se podrían haber instalado 11 centros de salud, 86 plantas de oxígeno o contratado 247 servicios profesionales para un servicio de emergencia durante un año. En educación, se podrían haber construido cuatro colegios nuevos o proporcionado 92 191 tabletas a los estudiantes. En el sector del agua, se podrían haber dado acceso a este recurso a 48 219 personas en zonas urbanas y 21 197 en zonas rurales. En infraestructura vial, se podrían haber construido 15 km de vías urbanas (Shack, Pérez, & Portugal, 2021).



*Figura 27.* Macrorregión Sur y Moquegua: tamaño de la corrupción e inconducta funcional del gobierno general, en el periodo 2019-2020 (nuevos soles).

*Nota.* Los datos de la Macrorregión Sur corresponden al promedio de los valores de las regiones que integra. Elaboración Ceplan a partir de la Contraloría General de la República del Perú (2021).

Para enfrentar el incremento de la corrupción en el departamento de Moquegua, es crucial implementar medidas que aborden tanto la prevención como la sanción de los actos corruptos. En este contexto, es esencial fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en todas las instituciones públicas mediante regulaciones más estrictas, supervisión constante y la publicación abierta de datos sobre la gestión pública. La transparencia permitirá a los ciudadanos acceder a la información y exigir responsabilidades. Además, el uso de tecnologías de la información facilitará la detección y prevención de actos corruptos (CAN, 2018).

Simultáneamente, es fundamental mejorar la capacidad investigativa y sancionadora de los órganos de control y justicia. Para lograr esto, es necesario proporcionar recursos adecuados a las instituciones encargadas de combatir la corrupción, garantizar su independencia y asegurar la profesionalización de su personal. La colaboración interinstitucional también es vital; fomentar la cooperación entre diferentes entidades gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado puede facilitar la coordinación de esfuerzos y el intercambio de información.

Además, promover una cultura de integridad y ética en la sociedad a través de programas educativos y campañas de sensibilización es esencial para generar un entorno donde la corrupción no sea tolerada. Estas estrategias combinadas pueden crear un marco sólido para reducir la corrupción y fortalecer la confianza en las instituciones de Moquegua (CAN, 2018).

## Referencias

- CAN. (2018). *Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021*. Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. Obtenido de <https://www.bnp.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/Plan-Nacional-de-Integridad-y-Lucha-contra-la-Corrupci%C3%B3n-2018-2021.pdf.pdf>
- Contraloría General de la República. (2023). *Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) - Guía Metodológica 2022*. Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4549301-indice-de-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-inco-guia-metodologica-2022>
- Contraloría General de la República. (18 de agosto de 2023). *Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) - Guía Metodológica 2022*. Obtenido de Contraloría General de la República: <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4549301-indice-de-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-inco-guia-metodologica-2022>
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- Martínez Huamán, R. E. (2023). La corrupción en el Perú: situación, respuestas y resultados. *Revista Oficial del Poder Judicial*. Obtenido de <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/719/1013>
- Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L. (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Contraloría General de la República. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2108082/Incidencia%20de%20la%20corrupci%C3%B3n%20y%20la%20inconducta%20funcional%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf.pdf?v=1630448130>: La Contraloría General de la República del Perú. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento\\_trabajo/2021/INCIDENCIA\\_DE\\_LA\\_CORRUPCION\\_Y\\_LA\\_INCONDUCTA\\_FUNCIONAL\\_2020.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2021/INCIDENCIA_DE_LA_CORRUPCION_Y_LA_INCONDUCTA_FUNCIONAL_2020.pdf)
- Zavaleta Cabrera, E. M. (2023). La Corrupción en la Administración Pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto Peruano. *Comuni@cción*, 14(1), 72-85. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2219-71682023000100072](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682023000100072)

## Consideraciones finales

El análisis de las tendencias permite comprender los patrones de comportamiento histórico de fenómenos de cambio que caracterizan el territorio o que inciden en el desarrollo de este, y reflexionar sobre sus estimaciones futuras. Ello lo convierte en insumo para la formulación de escenarios, con el propósito de reducir la incertidumbre y formular desde el presente, acciones estratégicas con enfoque prospectivo, en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).

El reporte contiene el desarrollo de 14 tendencias territoriales organizadas en los siguientes ámbitos temáticos: (7 tendencias), económicas (2 tendencias), tecnológicas (2 tendencias), ambientales (1 tendencia), políticas (1 tendencia) y de actitudes valores y ética (1 tendencia).

Partiendo de este análisis, se espera que los planificadores del Gobierno Nacional y Regional puedan actualizar periódicamente el contenido con nueva información o identificar y adicionar nuevas tendencias que caracterizan o inciden en el desarrollo del territorio, según información disponible que resulte relevante para el planeamiento estratégico del territorio.

Finalmente, y considerando su utilidad estratégica, el análisis de las tendencias territoriales del **departamento de Moquegua** presentado en este reporte, ha sido publicado en el Observatorio Nacional de Prospectiva, específicamente en el módulo de tendencias territoriales. Este módulo, junto con las tendencias nacionales, regionales, globales y megatendencias, se espera que sirvan de referencia para futuros estudios del departamento, y como base para la planificación territorial en múltiples niveles.